



Estrategia Estatal de Formación Continua 2025

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, fue elaborada por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

Secretaria de Educación

Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor

Subsecretaria de Educación Básica

Lic. Marcela Ramírez Jordán

Directora de Formación Continua y Actualización Docente

Dra. Olga Yaneth Reyes García

Índice

Presentación	4
1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad	5
2. Definición de la población a atender	46
3. Determinación de acciones de formación a implementar	55
4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua	70
5. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias	75
6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento	83
7. Rendición de cuentas	86
Referencias	89

Presentación

El presente documento contiene la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 en la cual se establece la planeación elaborada por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, se puntualizan los aspectos centrales para el diseño, organización, implementación y valoración de las acciones de formación en el Estado.

Está organizada en los siguientes apartados: diagnóstico de la formación continua en la entidad, definición de la población a atender, determinación de acciones de formación a implementar, vinculación con el Comité Estatal, estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias, acciones para el seguimiento y acompañamiento y rendición de cuentas.

Normativamente se alude al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual refiere que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y por lo tanto, tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas. Además, es el Estado quien debe garantizar que el personal que ejerza funciones docentes, directivas y de supervisión, tengan opciones de formación, capacitación y actualización, cuyos contenidos sean elaborados con perspectiva de género, enfoques de derechos humanos, además de tomar en cuenta los contextos locales y regionales de la prestación de los servicios educativos, así como las condiciones de vulnerabilidad social (LRMMCE, Art. 12).

Las características que deberá contener la oferta de formación alude a la excelencia de la educación que imparta el Estado, que sea pertinente con las necesidades del docente, la escuela, zona escolar, así como responder a la dimensión regional y local bajo los requerimientos que las maestras y maestros soliciten para su desarrollo profesional (LRMMCE, Art. 16).

1. Diagnóstico de la formación continua de la entidad

1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

Se agregan los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna en el marco de las Reglas de Operación de PRODEP Tipo Básico 2024 del numeral 6.1, con base en los resultados de este proceso sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas en 2024:

- Con base en las necesidades de formación diagnosticadas de las diferentes figuras educativas, optimizar la toma de decisiones para ampliar el alcance y establecer prioridades claras para el desarrollo profesional docente.
- Integrar indicadores de impacto en la matriz de indicadores para el resultado MIR que permita dar seguimiento al PRODEP.
- Garantizar la transparencia y la accesibilidad de la información.
- Fortalecer la formación continua de las figuras educativas del Sistema Educativo de Tamaulipas, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando así una educación inclusiva, equitativa y de excelencia para todas y todos los estudiantes.
- Ampliar la cobertura de la formación continua a los contextos vulnerables (zonas de marginación, educación especial, migrantes, multigrado) incluyendo educación física e inglés.

1.2 Características de los servicios educativos en Tamaulipas

Las características de los servicios educativos en Tamaulipas son fundamentales para comprender el contexto en el que se desarrolla la formación continua de los docentes. El número de escuelas, estudiantes y docentes, así como la distribución de los servicios

en zonas urbanas y rurales, permite identificar desigualdades y necesidades específicas de cada región.

El análisis detallado de la situación que guarda la formación continua en la entidad, permite desarrollar acciones de formación que respondan a las condiciones reales del sistema educativo estatal, asegurando que los docentes cuenten con herramientas para atender la diversidad de su alumnado. Además, facilita la implementación de políticas que promuevan la equidad educativa, garantizando que todos los estudiantes, sin importar su ubicación geográfica o contexto socioeconómico, tengan acceso a una educación de excelencia.

Se presenta la estadística de inicio de ciclo escolar 2023-2024 para los niveles de especial/CAM, especial/USAER, inicial e inicial no escolarizado (Tabla 1), así como los datos para el ciclo escolar 2024-2025 de preescolar, primaria y secundaria. Se observa que la primaria sigue siendo el nivel educativo con mayor matrícula y cantidad de docentes, representando más del 50% del total de estudiantes (Tabla 2). En contraste, los niveles de educación especial y educación inicial tienen una menor cantidad de alumnos y docentes, lo que indica la necesidad de fortalecer estos servicios para atender a poblaciones vulnerables.

Tabla 1. Estadística de los niveles de especial/CAM, especial/USAER, inicial e inicial no escolarizado del ciclo escolar 2023-2024.

NIVEL	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Especial/CAM	4,910	470	63	-
Especial/USAER	19,506	1,040	138	-
Inicial	13,660	1,439	857	731
Inicial no escolarizado	983	59	59	-
TOTAL	39,059	3,008	1,117	731

*Nota: Elaboración propia con información del Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas.

Tabla 2. Estadística de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del ciclo escolar 2024-2025.

NIVEL	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Preescolar	92355	5,288	1754	5289
Primaria	344620	14,519	2,243	14519
Secundaria	167,355	11,535	811	6,054
TOTAL	604,330	31,342	4,808	25,862

*Nota: Elaboración propia con información de la base de datos por centro de trabajo de preescolar, primaria y secundaria correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, de la Subsecretaría de Planeación.

Por otro lado, la comparación de la estadística inicial entre los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024 (Tabla 3), muestra que el número de docentes se ha mantenido estable. La estabilidad en el número de docentes indica oportunidades para reforzar la formación en estrategias de enseñanza que mejoren el aprendizaje y prevengan la deserción.

Tabla 3. Comparativo de la estadística inicial por nivel educativo 2022-2023 vs. 2023-2024.

NIVEL	2022-2023				2023-2024			
	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Especial/CAM	4,882	474	63	0	4,910	470	63	-
Especial/USAER	19,697	1,049	137	0	19,506	1,040	138	-
Inicial	7,974	739	147	724	13,660	1,439	857	731
Inicial no escolarizado	1,048	61	60	57	983	59	59	-
Preescolar	100,308	5,789	2,137	5,322	100,930	5,827	2,195	5,341
Primaria	359,932	14,726	2,358	14,709	353,648	14,745	2,376	14,794
Secundaria	170,009	11,326	811	5,994	169,786	11,586	839	6,070
TOTAL	663,850	34,164	5,713	26,806	663,423	35,166	6,527	26,936

En cuanto a la distribución de docentes en educación básica (Tabla 4), se advierte una concentración de personal en los municipios urbanos, mientras que en zonas rurales se presentan menores cifras de docentes por escuela, lo que sugiere la necesidad de estrategias específicas para la formación de maestros en entornos multigrado e incentivar programas de formación a distancia y de acompañamiento pedagógico en zonas de baja cobertura.

Tabla 4. Docentes de sostenimiento público de educación básica por nivel y modalidad ciclo escolar 2023-2024.

Municipio	Especial	Inicial	Inicial no escolarizado	Preescolar	Primaria	Secundaria
ABASOLO	7	10	1	33	64	43
ALDAMA	10	44	3	79	174	110
ALTAMIRA	49	48	0	301	850	719
ANTIGUO MORELOS	0	25	0	22	45	40
BURGOS	0		0	19	30	16
BUSTAMANTE	0	22	0	32	53	33
CAMARGO	8	4	0	32	82	40
CASAS	0	12	0	14	30	21
CIUDAD MADERO	128	35	4	161	485	516
CRUILLAS	0	0	0	5	11	9
GÓMEZ FARÍAS	0	8	0	28	52	62
GONZÁLEZ	20	21	1	73	214	123
GÜÉMEZ	11	21	0	49	114	52
GUERRERO	0	0	0	7	14	11
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	5	4	1	29	68	54
HIDALGO	13	19	1	58	116	82
JAUMAVE	12	27	0	47	97	69
JIMÉNEZ	5	3	0	18	43	31
LLERA	5	13	0	41	96	89
MAINERO	0	5	0	7	18	6
EL MANTE	53	73	11	156	425	328
MATAMOROS	152	80	3	571	1,872	1,241
MÉNDEZ	0	0	0	9	29	15
MIER	5	11	0	8	18	14
MIGUEL ALEMÁN	14	6	0	41	90	56
MIQUIHUANA	0	12	0	14	28	17
NUEVO LAREDO	146	32	2	457	1,422	904
NUEVO MORELOS	0	13	0	10	21	15
OCAMPO	12	25	0	38	76	55
PADILLA	12	12	0	39	80	101
PALMILLAS	0	5	0	9	13	9
REYNOSA	128	48	2	654	2,250	1,680
RÍO BRAVO	48	33	0	166	516	412
SAN CARLOS	0	18	0	32	51	34
SAN FERNANDO	17	26	1	101	264	172

SAN NICOLÁS	0	3	0	4	7	5
SOTO LA MARINA	12	16	1	55	146	88
TAMPICO	32	45		218	798	695
TULA	10	33	2	107	216	120
VALLE HERMOSO	22	24	2	115	283	210
VICTORIA	563	115	18	504	1 261	1,237
VILLAGRÁN	0	10	0	17	46	28
XICOTÉNCATL	11	22	2	60	123	80
TOTAL	1,510	983	55	4,440	12,691	9,642

La Tabla 5 confirma la mayor concentración de docentes en niveles de primaria y secundaria, mientras que en educación inicial y especial los números son significativamente menores. La mayor concentración de docentes en primaria y secundaria indica la necesidad de diseñar acciones de formación centradas en estrategias de enseñanza innovadoras y en la integración de tecnología educativa.

Tabla 5. Docentes de sostenimiento público de educación básica de preescolar, primaria y secundaria, ciclo escolar 2023-2024.

Municipio	Preescolar General	Primaria General	Secundaria		
			General	Técnicas	Telesecundaria
ABASOLO	26	63	0	28	15
ALDAMA	34	167	28	40	42
ALTAMIRA	287	843	164	424	130
ANTIGUO MORELOS	12	42	0	22	16
BURGOS	6	23	0	11	4
BUSTAMANTE	21	51	0	11	21
CAMARGO	32	82	21	14	5
CASAS	5	25	11	0	8
CIUDAD MADERO	161	485	324	192	0
CRUILLAS	3	10	7	0	1
GÓMEZ FARÍAS	10	50	13	35	13
GONZÁLEZ	57	211	73	0	47
GÜÉMEZ	26	110	0	16	35
GUERRERO	7	14	11	0	0
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	22	65	32	17	2
HIDALGO	27	109	0	54	25
JAUMAVE	31	97	26	0	43

JIMÉNEZ	11	39	21	6	3
LLERA	25	89	34	31	24
MAINERO	4	13	0	0	6
EL MANTE	142	422	186	78	64
MATAMOROS	550	1,856	561	611	64
MÉNDEZ	7	28	7	0	8
MIER	8	18	14	0	0
MIGUEL ALEMÁN	41	90	32	18	6
MIQUIHUANA	10	25	0	10	7
NUEVO LAREDO	457	1,422	574	324	6
NUEVO MORELOS	6	20	10	0	5
OCAMPO	25	73	24	12	18
PADILLA	25	79	0	91	10
PALMILLAS	3	9	0	0	8
REYNOSA	638	2,240	861	725	93
RÍO BRAVO	158	514	234	143	35
SAN CARLOS	7	45	8	9	15
SAN FERNANDO	86	260	68	70	34
SAN NICOLÁS	3	5	0	0	5
SOTO LA MARINA	33	132	6	42	39
TAMPICO	218	797	618	71	6
TULA	66	202	33	0	71
VALLE HERMOSO	112	282	123	80	7
VICTORIA	486	1,258	801	391	42
VILLAGRÁN	5	39	0	17	9
XICOTÉNCATL	34	111	26	33	19
TOTAL	3,927	12,515	4,951	3,626	1,011

En la Tabla 6, el análisis de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria muestra que la mayor parte de las instituciones educativas son de sostenimiento público y que existe una fuerte concentración en las cabeceras municipales. La mayor parte de las instituciones públicas muestran una distribución desigual entre municipios, lo que implica la necesidad de fortalecer la formación docente en zonas con menor infraestructura.

Tabla 6. Escuelas de sostenimiento público de educación básica de preescolar, primaria y secundaria, ciclo escolar 2023-2024.

Municipio	Preescolar General	Primaria General	Secundaria		
			General	Técnicas	Telesecundaria
ABASOLO	10	13	0	2	5
ALDAMA	14	57	2	2	16
ALTAMIRA	80	105	5	15	22
ANTIGUO MORELOS	7	14	0	1	5
BURGOS	4	12	0	1	2
BUSTAMANTE	11	20	0	1	11
CAMARGO	16	17	1	1	2
CASAS	3	13	1		4
CIUDAD MADERO	39	50	9	5	0
CRUILLAS	3	4	1		1
GÓMEZ FARÍAS	7	22	1	1	5
GONZÁLEZ	21	43	4		15
GÜÉMEZ	13	30	0	1	11
GUERRERO	2	3	1		
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	9	12	1	1	2
HIDALGO	12	42	0	2	9
JAUMAVE	14	30	1	0	13
JIMÉNEZ	4	12	1	1	2
LLERA	14	35	1	2	8
MAINERO	4	5	0		2
EL MANTE	62	78	6	3	17
MATAMOROS	137	204	17	20	18
MÉNDEZ	6	13	1	0	3
MIER	2	3	1	0	0
MIGUEL ALEMÁN	15	13	1	1	3
MIQUIHUANA	3	6	0	1	2
NUEVO LAREDO	106	157	17	14	1
NUEVO MORELOS	3	6	1	0	1
OCAMPO	14	28	1	1	7
PADILLA	10	21	0	2	3
PALMILLAS	1	3	0	0	2
REYNOSA	164	230	26	24	16
RÍO BRAVO	60	76	5	7	10
SAN CARLOS	5	30	1	1	8
SAN FERNANDO	36	53	3	4	13
SAN NICOLÁS	3	4	0	0	3
SOTO LA MARINA	16	42	1	2	13
TAMPICO	52	94	16	4	1
TULA	27	61	1	0	22

VALLE HERMOSO	32	46	4	4	3
VICTORIA	118	140	22	9	7
VILLAGRÁN	3	17	0	1	4
XICOTÉNCATL	15	30	1	1	5
TOTAL	1,177	1,894	154	135	297

Finalmente, la Tabla 7 sobre educación especial destaca la atención a poblaciones con necesidades específicas, lo que indica la necesidad de acciones de formación especializadas en este rubro, considerando la inclusión y atención a la diversidad en el aula.

Tabla 7. Estadística de la educación especial por municipio, ciclo escolar 2023-2024.

Municipio	CAM					USAER				
	Alumnos		Docentes		Escuelas	Alumnos		Docentes		Escuelas
	Hom	Muj	Hom	Muj		Hom	Muj	Hom	Muj	
ABASOLO	40	38	1	6	1	0	0	0	0	0
ALDAMA	18	9	0	5	1	64	25	0	5	1
ALTAMIRA	179	93	6	13	3	350	221	1	29	4
CAMARGO	26	24	0	4	1	43	22	0	4	1
CIUDAD MADERO	256	115	7	46	4	893	433	12	63	9
GONZÁLEZ	51	46	1	7	2	129	84	2	10	2
GÜÉMEZ	0	0	0	0	0	64	38	4	7	1
G. DÍAZ ORDAZ	59	29	3	2	1	0	0	0	0	0
HIDALGO	34	23	5	4	2	42	20	0	4	1
JAUMAVE	14	11	0	3	1	83	34	3	6	1
JIMÉNEZ	49	31	1	4	1	0	0	0	0	0
LLERA	40	26	0	2	1	51	30	1	2	1
EL MANTE	60	38	4	10	1	425	223	3	36	5
MATAMOROS	599	319	13	60	9	1,128	666	8	71	16
MIER	0	0	0	0	0	39	28	2	3	1
MIGUEL ALEMÁN	21	9	1	5	1	93	45	0	8	3
NUEVO LAREDO	370	189	13	43	7	1,293	681	19	71	15
OCAMPO	38	24	0	5	1	64	47	3	4	1
PADILLA	36	28	1	4	1	101	48	1	6	1
REYNOSA	416	185	9	33	4	1,166	576	14	72	12
RÍO BRAVO	89	67	4	9	2	470	268	11	24	7
SAN FERNANDO	56	18	2	3	1	218	100	0	12	3
SOTO LA MARINA	41	33	1	4	1	97	51	2	5	1

TAMPICO	56	47	5	10	1	197	86	2	15	2
TULA	32	17	2	1	1	91	44	0	7	1
VALLE HERMOSO	83	46	2	7	2	192	94	1	12	3
VICTORIA	485	256	20	74	12	5,252	3,026	64	405	45
XICOTÉNCATL	28	13	0	5	1	48	23	1	5	1
TOTAL	3,176	1,734	101	369	63	12,593	6,913	154	886	138

1.3 Escuelas en contexto de vulnerabilidad

Las escuelas en contexto de vulnerabilidad representan un desafío prioritario para el desarrollo de estrategias de formación continua en Tamaulipas. Estas instituciones, ubicadas en comunidades urbanas marginadas y en zonas rurales, atienden a una población estudiantil que enfrenta múltiples barreras para el aprendizaje, derivadas de condiciones socioeconómicas, de identidad lingüística o cultural, origen étnico y situación migratoria. La formación docente en estos entornos debe responder a las necesidades específicas de sus estudiantes, promoviendo enfoques inclusivos y estrategias pedagógicas adaptadas a su realidad.

En particular, las escuelas que brindan los servicios de educación indígena, especial, multigrado y telesecundaria atienden a grupos con características y necesidades diversas, como comunidades indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afroamericanos. La capacitación de los docentes que laboran en estas instituciones debe incluir metodologías de enseñanza que favorezcan la contextualización de los contenidos curriculares y el fortalecimiento de la identidad cultural de sus estudiantes. Esto permitirá, mejorar la excelencia educativa y reducir las brechas de aprendizaje que persisten en estos sectores.

1.3.1 Rezago educativo y reprobación

Es fundamental considerar que las regiones con mayor rezago educativo requieren una atención prioritaria a través de acciones de formación dirigidas a las distintas figuras educativas. La formación en estrategias de enseñanza diferenciadas, el uso de

recursos didácticos accesibles y el acompañamiento pedagógico permanente, pueden contribuir significativamente a mejorar los resultados de aprendizaje y garantizar una educación más equitativa. Asimismo, es necesario promover la colaboración entre docentes, directivos y comunidades para generar entornos escolares más incluyentes y resilientes.

El análisis de la reprobación en educación primaria para el ciclo escolar 2022-2023 en Tamaulipas revela contrastes significativos entre los municipios (ver tabla 8). Se observa que San Fernando presenta la tasa de reprobación más alta, con un 3.6% en total, siendo mayor en el caso de las niñas (3.9%) en comparación con los niños (3.3%). Estos datos sugieren la necesidad de estrategias focalizadas para mejorar el rendimiento académico en esta región, como programas de reforzamiento escolar, tutorías especializadas y una mayor formación continua docente en estrategias de enseñanza diferenciada.

Tabla 8. Reprobación por municipio y subnivel, educación primaria 2022-2023

Municipio	Aprobados			Existencia			Reprobación		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Gómez Farías	410	370	780	410	370	780	0.0	0.0	0.0
Nuevo Laredo	23,083	22,744	45,827	23,153	22,807	45,960	0.3	0.3	0.3
San Fernando	2,903	2,726	5,629	3,002	2,836	5,838	3.3	3.9	3.6

Por otro lado, Gómez Farías se posiciona como el municipio con la menor tasa de reprobación, registrando un 0.0%, lo que indica que todos los estudiantes fueron promovidos al siguiente grado escolar. Es importante analizar las prácticas exitosas implementadas en este municipio para replicarlas en aquellos con mayores índices de reprobación.

En el caso de Nuevo Laredo, la reprobación se mantiene baja, con un 0.3% tanto en niñas como en niños. Dado el volumen de su matrícula (con más de 45,000 estudiantes), este porcentaje refleja un adecuado desempeño del sistema educativo

en la zona. No obstante, es fundamental fortalecer estrategias de prevención de la reprobación para evitar un posible incremento en ciclos escolares posteriores.

El análisis de la reprobación en educación secundaria muestra diferencias significativas entre las tres modalidades de este nivel educativo: General, Técnica y Telesecundaria. A nivel estatal, la tasa de reprobación promedio es del 5.6%, lo que indica un desafío importante en la permanencia y el avance de los estudiantes en este nivel educativo (Tabla 9).

Tabla 9. Reprobación educativa en secundaria por modalidad, ciclo escolar 2022-2023.

Modalidad	Aprobación	Existencia	Reprobación
General	81,230	86,502	6.1
Técnica	60,493	64,466	6.2
Telesecundaria	15,649	15,760	0.7
Total	157,372	166,728	5.6

Las secundarias técnicas presentan la tasa de reprobación más alta, con un 6.2%, seguidas de las secundarias generales, con un 6.1%. Estas cifras sugieren la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas y de acompañamiento en estas modalidades.

Por otro lado, la telesecundaria muestra una tasa de reprobación considerablemente menor, con un 0.7%. Este dato indica que, a pesar de ser un modelo educativo implementado en zonas rurales y con menos acceso a infraestructura y tecnología, ha logrado mantener una mayor promoción escolar. Es fundamental analizar las metodologías y estrategias empleadas en esta modalidad para identificar prácticas efectivas que puedan ser replicadas en las secundarias generales y técnicas.

El total de estudiantes en secundaria asciende a 166,728, de los cuales 157,372 lograron aprobar su grado escolar. Si bien el porcentaje de reprobación no es alarmante en términos globales, su impacto puede ser significativo en la trayectoria educativa de los estudiantes.

1.3.2 Servicios de educación multigrado

Las escuelas multigrado representan una parte fundamental del sistema educativo, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Estas instituciones, caracterizadas por la presencia de grupos de estudiantes de diferentes grados atendidos por un mismo docente, se ubican predominantemente en comunidades rurales y de difícil acceso. De acuerdo con la información estadística disponible, existen un total de 1,187 escuelas multigrado, distribuidas en los niveles de preescolar (200), primaria (868) y telesecundaria (119), lo que evidencia la importancia de este modelo en la cobertura educativa del estado (Tabla 10).

Tabla 10. Número de escuelas multigrado de preescolar, primaria y telesecundaria por municipio, ciclo escolar 2024-2025.

Nº	Municipio	Multigrado		
		Preescolar	Primaria	Telesecundaria
1	ABASOLO	0	6	2
2	ALDAMA	6	47	6
3	ALTAMIRA	8	32	5
4	ANTIGUO MORELOS	5	12	1
5	BURGOS	2	8	2
6	BUSTAMANTE	6	17	7
7	CAMARGO	5	10	0
8	CASAS	2	12	3
9	CD. MADERO	1	11	0
10	CRUILLAS	1	4	1
11	GÓMEZ FARÍAS	3	19	3
12	GONZÁLEZ	5	23	7
13	GÜÉMEZ	5	23	3
14	GUERRERO	0	2	0
15	G. DÍAZ ORDAZ	2	8	2
16	HIDALGO	3	38	2
17	JAUMAVE	6	25	6
18	JIMÉNEZ	0	8	2
19	LLERA	8	28	6
20	MAINERO	2	4	0
21	MANTE	17	36	2
22	MATAMOROS	20	49	9
23	MÉNDEZ	2	11	1
24	MIER	0	0	0
25	MIGUEL ALEMÁN	2	4	1
26	MIQUIHUANA	0	4	1

27	NUEVOLAREDO	2	24	0
28	NVO MORELOS	1	5	0
29	OCAMPO	7	20	2
30	PADILLA	3	16	1
31	PALMILLAS	0	2	0
32	REYNOSA	12	58	5
33	RÍO BRAVO	10	34	5
34	SAN CARLOS	2	26	6
35	SAN FERNANDO	16	33	6
36	SAN NICOLÁS	0	4	3
37	SOTO LA MARINA	9	33	8
38	TAMPICO	2	28	0
39	TULA	8	48	5
40	VALLE HERMOSO	4	19	2
41	VICTORIA	5	45	0
42	VILLAGRÁN	1	16	3
43	XICOTÉNCATL	7	16	1
	TOTAL	200	868	119

Los municipios con mayor cantidad de escuelas multigrado en los tres niveles educativos incluyen Matamoros (78), Reynosa (75), San Fernando (55) y Victoria (50). Estos municipios, a pesar de contar con una significativa infraestructura educativa, también presentan comunidades dispersas en las que la oferta escolar se sostiene mediante modelos multigrado. En contraste, existen municipios como Mier, Guerrero y Palmillas, donde la presencia de este tipo de escuelas es mínima o nula, reflejando una distribución heterogénea de este servicio educativo a lo largo del territorio tamaulipeco.

La educación multigrado implica retos pedagógicos específicos, ya que los docentes deben gestionar la enseñanza de diversos grados dentro de un mismo salón de clases, adaptando sus estrategias a las necesidades individuales de los alumnos. En este sentido, la formación docente juega un papel clave para fortalecer las prácticas pedagógicas en estos contextos, garantizando el acceso equitativo a una educación de excelencia.

Otro aspecto relevante es la relación entre las escuelas multigrado y la vulnerabilidad social. Muchos de estos planteles están ubicados en comunidades con altos índices de

marginación, donde las condiciones económicas, la falta de infraestructura adecuada y el acceso limitado a recursos educativos agravan los desafíos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, resulta imprescindible el diseño de políticas de intervención compensatoria que fortalezcan la dotación de materiales didácticos, la conectividad digital y el acceso a acciones de formación para los docentes que laboran en estas condiciones.

Finalmente, la presencia de 1,187 escuelas multigrado en Tamaulipas no solo refleja la necesidad de ampliar las oportunidades de aprendizaje en comunidades aisladas, sino que también subraya la importancia de garantizar que los docentes cuenten con el apoyo necesario para enfrentar los desafíos de la educación multigrado. La formación continua, la dotación de recursos adecuados y el fortalecimiento de redes de colaboración entre escuelas deben ser pilares fundamentales en la estrategia estatal para mejorar la calidad educativa en estos entornos.

1.3.3 Servicios de educación a población migrante

La presencia de estudiantes migrantes en el sistema educativo estatal es un fenómeno que ha adquirido relevancia en los últimos años (Tabla 11). La movilidad transnacional de la población ha generado la necesidad de adaptar los servicios educativos para garantizar la inclusión y el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes que regresan o llegan desde el extranjero, principalmente de Estados Unidos. De acuerdo con la información disponible para el ciclo escolar 2024-2025, actualmente se identifican 307 escuelas en Tamaulipas que atienden a alumnos migrantes, distribuidas en los niveles de preescolar (28), primaria (193), secundaria general (43), secundaria técnica (32) y telesecundaria (11).

Tabla 11. Número de escuelas con alumnos migrantes de preescolar, primaria y secundaria, por municipio, ciclo escolar 2024-2025.

Nº	Municipio	Escuelas con alumnos migrantes				
		Preescolar	Primaria	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria
1	ABASOLO	2	0	0	0	0
2	ALDAMA	1	1	0	0	0
3	ALTAMIRA	1	4	0	4	1
4	ANTIGUO MORELOS	0	0	0	1	1
5	BURGOS	2	0	0	1	0
6	BUSTAMANTE	0	0	0	0	1
7	CAMARGO	0	0	1	0	0
8	CASAS	0	0	0	0	1
9	CD. MADERO	0	0	1	2	0
10	CRUILLAS	0	0	0	0	0
11	GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
12	GONZÁLEZ	1	4	1	0	0
13	GÜÉMEZ	0	0	0	0	0
14	GUERRERO	0	0	1	0	0
15	G. DÍAZ ORDAZ	0	1	0	0	0
16	HIDALGO	1	0	0	0	0
17	JAUMAVE	0	0	0	0	0
18	JIMÉNEZ	0	0	0	0	0
19	LLERA	1	2	0	0	0
20	MAINERO	0	0	0	0	0
21	MANTE	3	6	0	1	2
22	MATAMOROS	0	54	10	3	1
23	MÉNDEZ	1	0	0	0	0
24	MIER	0	0	0	0	0
25	MIGUEL ALEMÁN	0	1	0	0	1
26	MIQUIHUANA	0	0	0	0	0
27	NUEVO LAREDO	6	44	8	6	0
28	NVO MORELOS	0	0	0	0	0
29	OCAMPO	0	1	0	0	0
30	PADILLA	0	1	0	1	0
31	PALMILLAS	0	0	0	0	0
32	REYNOSA	0	35	13	8	1
33	RÍO BRAVO	0	15	2	3	1
34	SAN CARLOS	0	0	0	0	0
35	SAN FERNANDO	5	1	1	0	0
36	SAN NICOLÁS	0	0	0	0	0
37	SOTO LA MARINA	0	2	0	0	0
38	TAMPICO	0	5	2	0	0
39	TULA	2	2	0	0	1
40	VALLE HERMOSO	0	4	1	1	0
41	VICTORIA	2	7	2	1	0
42	VILLAGRÁN	0	2	0	0	0
43	XICOTÉNCATL	0	1	0	0	0
	TOTAL	28	193	43	32	11

Los municipios con mayor cantidad de escuelas que reciben estudiantes migrantes son Matamoros (68), Nuevo Laredo (64) y Reynosa (57). Estas ciudades, al ser puntos estratégicos de cruce fronterizo, concentran una gran cantidad de población migrante, lo que se refleja en la demanda de servicios educativos para estudiantes que han

tenido experiencias escolares en sistemas distintos al mexicano. Por otro lado, municipios como Cruillas, Jaumave, Mier y San Nicolás no reportan presencia de escuelas con alumnos migrantes, lo que indica que el fenómeno migratorio no afecta de manera homogénea a todo el estado, sino que está concentrado en ciertas regiones.

Uno de los principales retos que enfrentan las escuelas con alumnos migrantes es la adecuación curricular y el fortalecimiento de las competencias interculturales de los docentes. Muchos de estos estudiantes tienen antecedentes educativos en Estados Unidos y enfrentan barreras lingüísticas y de adaptación al sistema educativo mexicano. En este sentido, es fundamental que se contemplen acciones de formación específicas para formación continua a los docentes en la enseñanza del español como segunda lengua, la incorporación de estrategias de nivelación académica y el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial para favorecer la integración de estos alumnos.

Otro aspecto relevante es la diversidad de niveles educativos en los que se encuentran estos estudiantes. La mayor concentración se da en escuelas primarias (193), lo que refleja la importancia de garantizar estrategias de atención temprana para evitar el rezago educativo. En los niveles de secundaria general (43) y secundaria técnica (32), se observa también una demanda significativa, lo que resalta la necesidad de programas de tutoría y orientación vocacional que permitan a estos jóvenes continuar sus estudios y evitar la deserción escolar.

Desde una perspectiva de equidad, es fundamental que las políticas de intervención en escuelas con población migrante incluyan acciones de regularización académica, acceso a materiales bilingües y estrategias de inclusión que tomen en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes. Asimismo, se debe fortalecer la colaboración con las familias migrantes para generar entornos de aprendizaje más favorables y facilitar la transición de los estudiantes a su nuevo contexto educativo.

1.3.4 Servicios de educación especial

En Tamaulipas, las escuelas de educación especial desempeñan un papel crucial en la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas. Estas instituciones, conformadas por los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), buscan garantizar la inclusión y el acceso equitativo a la educación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o con necesidades de apoyo adicional en su aprendizaje.

Los CAM brindan atención escolarizada integral a estudiantes con discapacidad o trastornos graves del desarrollo, desde la educación inicial hasta la secundaria. Además, cuentan con un enfoque laboral para jóvenes de 15 a 22 años, promoviendo su inclusión en actividades productivas. Por su parte, las USAER funcionan como unidades técnico-operativas dentro de las escuelas de educación regular, proporcionando orientación, asesoría y acompañamiento a docentes, directivos y familias, con el objetivo de fortalecer la inclusión y la equidad en el aprendizaje.

De acuerdo con la distribución de los servicios en el estado (Tabla 12), existen 62 CAM y 104 USAER, ubicados en distintos municipios de Tamaulipas. Destaca que los municipios con mayor cantidad de estos centros son Victoria (11 CAM y 31 USAER), Matamoros (9 CAM y 12 USAER) y Nuevo Laredo (7 CAM y 11 USAER). Esto sugiere una concentración de servicios en las principales zonas urbanas, mientras que en municipios con menor densidad poblacional o en contextos rurales la cobertura es significativamente menor o nula.

Tabla 12. Número de Centros de Atención Múltiple y USAER por municipio, ciclo escolar 2024-2025.

Nº	Municipio	CAM	USAER
1	ABASOLO	1	0
2	ALDAMA	1	1
3	ALTAMIRA	3	3
4	ANTIGUO MORELOS	0	0

5	BURGOS	0	0
6	BUSTAMANTE	0	0
7	CAMARGO	1	1
8	CASAS	0	0
9	CD. MADERO	4	9
10	CRUILLAS	0	0
11	GÓMEZ FARÍAS	0	0
12	GONZÁLEZ	2	2
13	GÜÉMEZ	0	1
14	GUERRERO	0	0
15	G. DÍAZ ORDAZ	1	0
16	HIDALGO	2	1
17	JAUMAVE	1	1
18	JIMÉNEZ	1	0
19	LLERA	1	1
20	MAINERO	0	0
21	MANTE	1	4
22	MATAMOROS	9	12
23	MÉNDEZ	0	0
24	MIER	0	1
25	MIGUEL ALEMÁN	1	2
26	MIQUIHUANA	0	0
27	NUEVO LAREDO	7	11
28	NVO MORELOS	0	0
29	OCAMPO	1	1
30	PADILLA	1	1
31	PALMILLAS	0	0
32	REYNOSA	4	8
33	RÍO BRAVO	2	6
34	SAN CARLOS	0	0
35	SAN FERNANDO	1	2
36	SAN NICOLÁS	0	0
37	SOTO LA MARINA	1	1
38	TAMPICO	1	0
39	TULA	1	1
40	VALLE HERMOSO	2	2
41	VICTORIA	11	31
42	VILLAGRÁN	0	0
43	XICOTÉNCATL	1	1
	TOTAL	62	104

Este panorama plantea retos importantes para la formación continua de figuras educativas que laboran en estos contextos. Es prioritario diseñar acciones formativas que fortalezcan sus conocimientos, habilidades y actitudes en:

- Estrategias pedagógicas inclusivas.
- Uso de tecnologías de apoyo para la enseñanza.
- Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.
- Desarrollo de habilidades psicosociales para la inclusión.

- Trabajo colaborativo con familias y comunidad.

Además, se debe incluir la necesidad de fortalecer la formación docente en el uso de recursos didácticos adaptados y la articulación con programas de atención psicopedagógica que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes. La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, prioriza las acciones de formación en modelos de educación inclusiva, garantizando que las figuras educativas de este servicio cuenten con herramientas pedagógicas innovadoras para atender la diversidad en las aulas.

1.3.5 Escuelas en condiciones de marginación

El rezago educativo y la marginación social son factores determinantes en la calidad de la educación (Tabla 13). En Tamaulipas, 319 escuelas se encuentran en regiones con alto y muy alto grado de marginación, lo que representa un reto significativo en términos de acceso, equidad y excelencia educativa. Municipios como Casas (124), Bustamante (110) y Miquihuana (51) concentran el mayor número de estas escuelas, evidenciando la necesidad de estrategias focalizadas para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en estos entornos.

Tabla 13. Número de escuelas en condiciones de rezago y marginación por municipio.

Nº	Municipio	Escuelas (rezago, marginación)
1	ABASOLO	0
2	ALDAMA	0
3	ALTAMIRA	0
4	ANTIGUO MORELOS	0
5	BURGOS	0
6	BUSTAMANTE	110
7	CAMARGO	0
8	CASAS	124
9	CD. MADERO	0
10	CRUILLAS	0
11	GÓMEZ FARÍAS	0
12	GONZÁLEZ	0
13	GÜÉMEZ	0

14	GUERRERO	0
15	G. DÍAZ ORDAZ	0
16	HIDALGO	0
17	JAUMAVE	0
18	JIMÉNEZ	0
19	LLERA	0
20	MAINERO	0
21	MANTE	0
22	MATAMOROS	0
23	MÉNDEZ	0
24	MIER	0
25	MIGUEL ALEMÁN	0
26	MIQUIHUANA	51
27	NUEVO LAREDO	0
28	NVO MORELOS	0
29	OCAMPO	0
30	PADILLA	0
31	PALMILLAS	0
32	REYNOSA	0
33	RÍO BRAVO	0
34	SAN CARLOS	0
35	SAN FERNANDO	0
36	SAN NICOLÁS	34
37	SOTO LA MARINA	0
38	TAMPICO	0
39	TULA	0
40	VALLE HERMOSO	0
41	VICTORIA	0
42	VILLAGRÁN	0
43	XICOTÉNCATL	0
	TOTAL	319

Las escuelas ubicadas en zonas de alta marginación suelen enfrentar múltiples carencias, incluyendo infraestructura inadecuada, falta de acceso a recursos didácticos y una menor oferta de programas de formación docente continua. En muchos casos, los estudiantes que asisten a estas instituciones provienen de familias en situación de pobreza extrema, lo que impacta su desempeño académico y aumenta el riesgo de deserción escolar.

Para atender estos desafíos, es imprescindible diseñar acciones de formación que prioricen la formación de los docentes que laboran en estas regiones. La formación debe centrarse en metodologías de enseñanza contextualizadas, estrategias de

nivelación académica y el uso de tecnologías para la educación a distancia. Asimismo, es fundamental fortalecer la dotación de materiales educativos para garantizar un entorno propicio para el aprendizaje.

Otro aspecto clave es la articulación con programas de apoyo social, salud y nutrición, ya que el éxito educativo en contextos de marginación no depende únicamente de factores pedagógicos, sino también de condiciones socioeconómicas que influyen en la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar. La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 debe contemplar un enfoque integral que vincule la formación docente con el desarrollo comunitario, asegurando que las acciones de formación sean sostenibles y tengan un impacto positivo en la reducción del rezago educativo.

La formación docente, el uso de materiales didácticos alternativos y la implementación de estrategias de enseñanza inclusiva y contextualizada son elementos esenciales para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de excelencia, independientemente de sus condiciones personales o del entorno en el que se desarrollen.

En definitiva, hay escuelas que enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras (Tabla 14), que requieren de atención prioritaria en la agenda educativa de Tamaulipas.

Tabla 14. Escuelas en condiciones de vulnerabilidad, por municipio, ciclo escolar 2024-2025.

Nº	Municipio	ED. ESPECIAL	Escuelas (rezago, marginación)	Migrantes					Multigrado		
				Preescolar	Primaria	Grales.	Téc	Teles ec	Preescolar	Primaria	Telesec.
1	ABASOLO	1	0	2	0	0	0	0	0	6	2
2	ALDAMA	2	0	1	1	0	0	0	6	47	6
3	ALTAMIRA	6	0	1	4	0	4	1	8	32	5

4	ANTIGUO MORELOS	0	0	0	0	0	1	1	5	12	1
5	BURGOS	0	0	2	0	0	1	0	2	8	2
6	BUSTAMANTE	0	110	0	0	0	0	1	6	17	7
7	CAMARGO	2	0	0	0	1	0	0	5	10	0
8	CASAS	0	124	0	0	0	0	1	2	12	3
9	CD. MADERO	13	0	0	0	1	2	0	1	11	0
10	CRUILLAS	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1
11	GÓMEZ FARIÁS	0	0	0	0	0	0	0	3	19	3
12	GONZÁLEZ	4	0	1	4	1	0	0	5	23	7
13	GÚÉMEZ	1	0	0	0	0	0	0	5	23	3
14	GUERRERO	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0
15	G. DÍAZ ORDAZ	1	0	0	1	0	0	0	2	8	2
16	HIDALGO	3	0	1	0	0	0	0	3	38	2
17	JAUMAVE	2	0	0	0	0	0	0	6	25	6
18	JIMÉNEZ	1	0	0	0	0	0	0	0	8	2
19	LLERA	2	0	1	2	0	0	0	8	28	6
20	MAINERO	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0
21	MANTE	5	0	3	6	0	1	2	17	36	2
22	MATAMOROS	21	0	0	54	10	3	1	20	49	9
23	MÉNDEZ	0	0	1	0	0	0	0	2	11	1
24	MIER	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	MIGUEL ALEMÁN	3	0	0	1	0	0	1	2	4	1
26	MIQUIHUANA	0	51	0	0	0	0	0	0	4	1
27	NUEVO LAREDO	18	0	6	44	8	6	0	2	24	0
28	NVO MORELOS	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0
29	OCAMPO	2	0	0	1	0	0	0	7	20	2
30	PADILLA	2	0	0	1	0	1	0	3	16	1
31	PALLMILLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
32	REYNOSA	12	0	0	35	13	8	1	12	58	5
33	RÍO BRAVO	8	0	0	15	2	3	1	10	34	5
34	SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	2	26	6
35	SAN FERNANDO	3	0	5	1	1	0	0	16	33	6
36	SAN NICOLÁS	0	34	0	0	0	0	0	0	4	3
37	SOTO LA MARINA	2	0	0	2	0	0	0	9	33	8
38	TAMPICO	1	0	0	5	2	0	0	2	28	0
39	TULA	2	0	2	2	0	0	1	8	48	5
40	VALLE HERMOSO	4	0	0	4	1	1	0	4	19	2
41	VICTORIA	42	0	2	7	2	1	0	5	45	0
42	VILLAGRÁN	0	0	0	2	0	0	0	1	16	3
43	XICOTÉNCATL	2	0	0	1	0	0	0	7	16	1
	TOTAL	166	319	28	193	43	32	11	200	868	119

1.4 Necesidades de formación continua

1.4.1 Informantes clave

La Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (EDNFC), es un instrumento que permite escuchar la voz y obtener información clave y directa de las figuras educativas que han participado en acciones de formación, identificando las necesidades de formación, así como problemáticas y retos a los que se enfrentan las maestras y los maestros en su práctica docente. La EDNFC 2023, permitió obtener información valiosa para identificar y atender la formación continua de las figuras educativas de educación básica en el estado, durante el ejercicio fiscal de 2024.

Desde la perspectiva pedagógica y las propuestas didácticas buscando la transformación de la práctica educativa, se rescatan necesidades de formación identificadas a partir de los resultados de la EDNFC 2023 vinculadas a líneas temáticas prioritarias con el fin de avanzar en la apropiación del Plan de Estudios 2022 y de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Por otro lado, en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025, la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Secretaría de Educación Pública publicó para su realización la **Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024**, con el objetivo de identificar las necesidades de formación continua de las maestras y los maestros de Educación Básica en todas sus funciones, profundizando en los desafíos que enfrentan en torno de la práctica docente y el acompañamiento pedagógico desde la diversidad de contextos, condiciones y realidades, con la finalidad de fortalecer los procesos formativos que coadyuvan el desarrollo profesional.

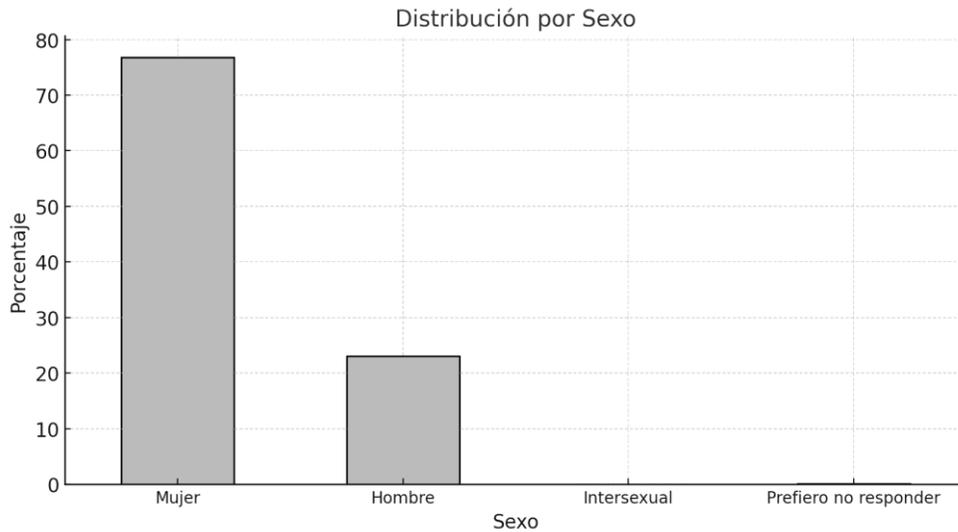
La encuesta se organizó en 4 secciones que contenían preguntas con respuesta de opción múltiple, los informantes deberían responder de acuerdo a su contexto laboral y a partir de la reflexión sobre su práctica educativa y se les recomendó a quienes

tuvieran dos funciones o laborarán en dos centros de trabajo, contestar de acuerdo con las necesidades de formación que identifiquen como prioritarias o urgentes para fortalecer su práctica en uno de estos casos.

El instrumento permitía a todas las funciones responder las siguientes categorías: datos de contexto, apropiación de la NEM y Plan de Estudio 2022, así como procesos formativos. Además, en esta ocasión, se realizaron preguntas específicas sobre práctica docente, para docentes, técnicos docentes, asesores técnico pedagógicos, tutores o agentes educativos, y en torno al acompañamiento pedagógico para la función directiva y de supervisión. En análisis se realiza prestando atención a la información correspondiente a práctica docente y lo concerniente a acompañamiento pedagógico.

La primera categoría corresponde a datos de contexto, mientras que la segunda cambia dependiendo la función, y el resto son las mismas categorías y preguntas para todas las funciones. Por ello, se identifica que la categoría de práctica docente no tiene respuestas para las funciones de directiva y de supervisión, y que lo mismo sucede en la categoría de acompañamiento pedagógico para el resto de las funciones.

Así, se observa que la mayoría de los participantes son mujeres, seguidas por hombres, mientras que las categorías de intersexuales y quienes prefieren no responder tienen una representación mínima. Esto concuerda con las tendencias generales en educación básica, donde hay una mayor proporción de mujeres docentes.

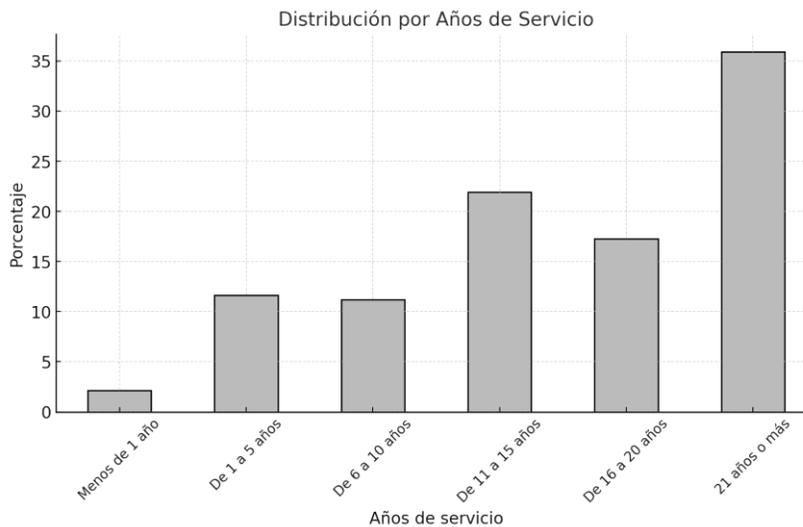


Distribución porcentual de las variables:

Sexo:

- Mujer: 76.83%
- Hombre: 23.03%
- Intersexual: 0.015%
- Prefiero no responder: 0.12%

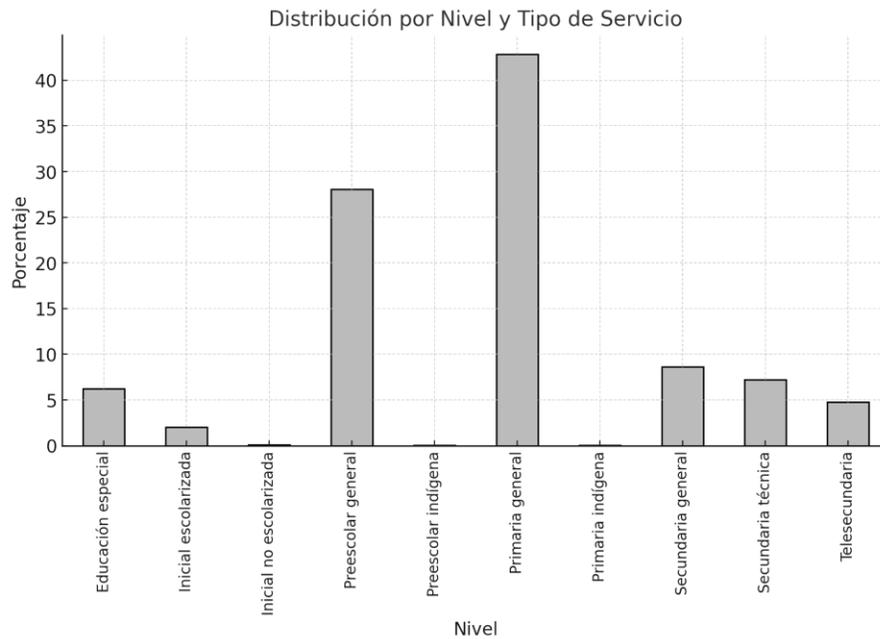
Se evidencia una distribución equilibrada entre los distintos rangos de antigüedad, con una ligera concentración en los docentes con más de 10 años de experiencia, lo que sugiere una plantilla docente estable con un número importante de docentes con experiencia acumulada.



Años de servicio:

- Menos de 1 año: 2.15%
- De 1 a 5 años: 11.61%
- De 6 a 10 años: 11.17%
- De 11 a 15 años: 21.89%
- De 16 a 20 años: 17.28%
- 21 años o más: 35.90%

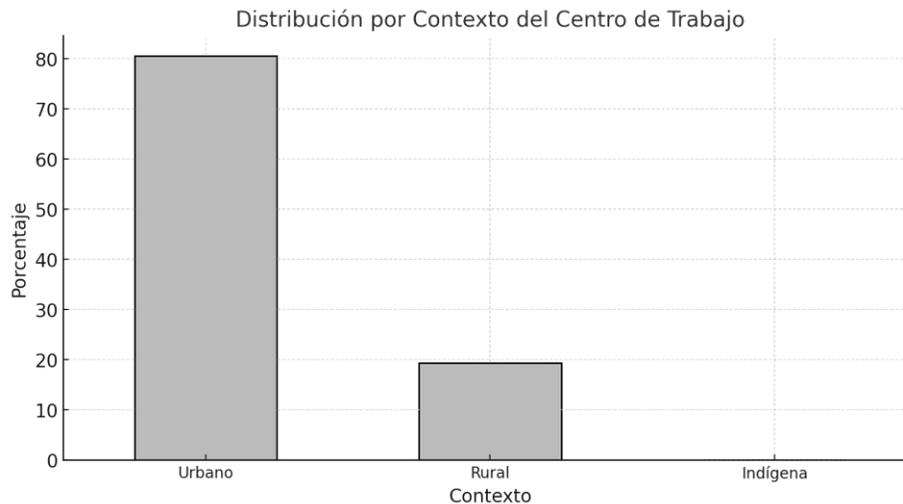
La mayor parte de los docentes participantes en la encuesta trabajan en primaria general, telesecundaria y secundaria general. El número de docentes en educación indígena y educación inicial es menor, lo que puede reflejar la cantidad de instituciones de estos tipos en la región.



Nivel y tipo de servicio:

- Educación especial: 6.25%
- Inicial escolarizada: 2.04%
- Inicial no escolarizada: 0.09%
- Preescolar general: 28.08%
- Preescolar indígena: 0.05%
- Primaria general: 42.84%
- Primaria indígena: 0.05%
- Secundaria general: 8.60%
- Secundaria técnica: 7.21%
- Telesecundaria: 4.79%

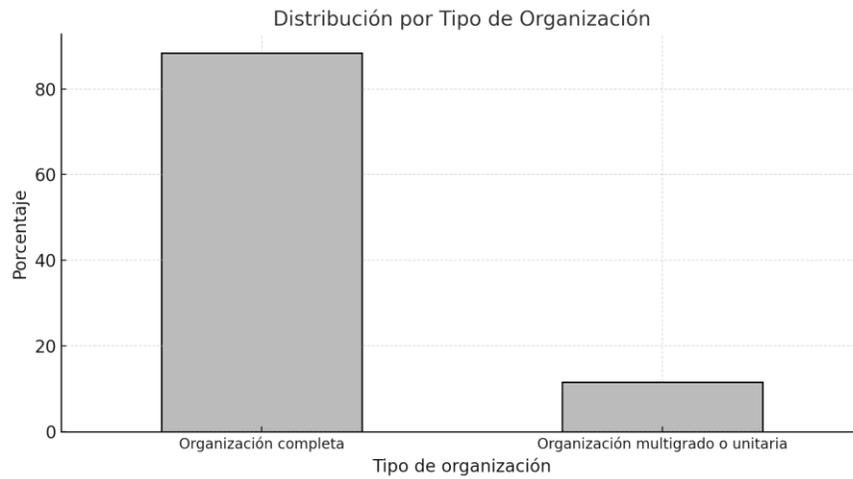
Se destaca que un porcentaje considerable de docentes laboran en zonas rurales, lo cual es un dato relevante para diseñar estrategias de formación y apoyo diferenciado en función del contexto educativo.



Contexto del centro de trabajo:

- Urbano: 80.60%
- Rural: 19.37%
- Indígena: 0.03%

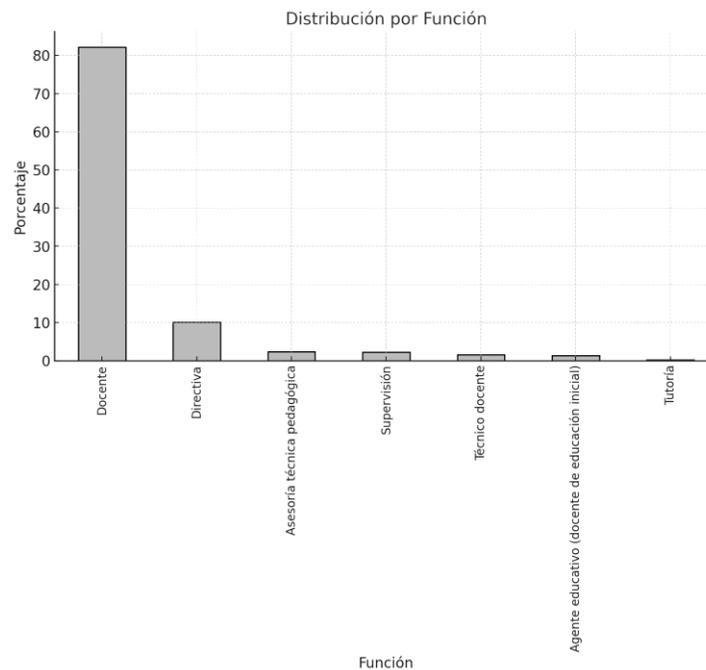
Se presenta una división entre organización completa y multigrado, con una proporción considerable de docentes en escuelas multigrado o unitarias, lo que resalta la importancia de estrategias pedagógicas específicas para estos entornos.



Tipo de organización:

- Organización completa: 88.41%
- Organización multigrado o unitaria: 11.59%

La mayoría de los encuestados se desempeñan como docentes frente a grupo, seguidos por personal directivo y asesores técnicos pedagógicos. Otras funciones como supervisión, tutoría y agentes educativos tienen menor representación.



Función:

- Docente: 82.20%
- Directiva: 10.09%
- Asesoría técnica pedagógica: 2.34%
- Supervisión: 2.28%
- Técnico docente: 1.60%
- Agente educativo (educación inicial): 1.31%
- Tutoría: 0.18%

Las tendencias clave en prioridades identificadas para práctica docente en la encuesta sobre las principales necesidades formativas para docentes incluyen: atención a la diversidad y rezago en el aprendizaje (2,446 menciones), métodos y técnicas de evaluación diagnóstica y formativa (2,381 menciones), diseño de estrategias didácticas basadas en metodologías sociocríticas (1,946 menciones), trabajo colaborativo con familias desde la corresponsabilidad (1,899 menciones), trabajo colegiado para lograr objetivos comunes (1,842 menciones), selección y organización de proyectos de aprendizaje (PDA) considerando las fases de aprendizaje (1,786 menciones), colaboración con pares en el colectivo docente (1,676 menciones), diseño de proyectos para la vinculación escuela-comunidad (1,592 menciones), estrategias para promover la participación de las familias en la escuela (1,471 menciones), acciones para evitar la indisciplina y problemas de conducta (1,408 menciones).

En cuanto al acompañamiento pedagógico, las prioridades identificadas para directivos, supervisores y asesores técnico-pedagógicos, las principales necesidades incluyen: promoción de procesos de análisis y reflexión para la mejora de la práctica docente (373 menciones), identificación de retos, problemáticas y necesidades de formación docente (371 menciones), trabajo colegiado para lograr objetivos comunes

(236 menciones), detonación de la reflexión y transformación de la práctica docente (212 menciones), autonomía profesional y necesidades de acompañamiento pedagógico (199 menciones), estrategias para promover espacios de diálogo pedagógico sobre contextos socioeducativos (175 menciones), orientación en la toma de decisiones sobre la participación de maestros en la formación continua (172 menciones), escucha y orientación de propuestas dentro del colectivo docente (145 menciones), desarrollo de ambientes de trabajo favorables y de confianza (141 menciones), planeación didáctica basada en metodologías sociocríticas y uso de libros de texto gratuitos (131 menciones).

La identificación de necesidades formativas por nivel educativo, para educación inicial y preescolar, se destaca la demanda de formación en desarrollo socioemocional y aprendizaje basado en el juego, así como en estrategias para fortalecer la participación de las familias en el aprendizaje de niñas y niños. También hay un interés en evaluación formativa y en el uso de recursos didácticos innovadores.

En educación primaria, un número significativo de docentes solicita formación en enseñanza de la lectoescritura y pensamiento matemático, especialmente en la implementación del Plan de Estudio 2022. También hay un interés en estrategias de enseñanza para la atención a la diversidad y educación inclusiva.

Para secundaria general, técnica y telesecundaria, predomina la necesidad de fortalecer la enseñanza en disciplinas específicas, como Matemáticas, también hay una alta demanda de estrategias didácticas para la implementación de los Proyectos Integradores y el enfoque interdisciplinario del Plan 2022. Se menciona la necesidad de apoyo en el uso de tecnología educativa y recursos digitales.

Para Educación Indígena y Multigrado, los docentes requieren formación en estrategias bilingües e interculturales, así como en metodologías específicas para la enseñanza en contextos multigrado. También expresan la necesidad de contar con materiales contextualizados y estrategias para trabajar con grupos heterogéneos.

En educación especial, se observa una alta demanda de formación en estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad, así como en el diseño de ajustes razonables y adaptaciones curriculares. También hay interés en el uso de tecnologías de apoyo para la inclusión.

El análisis muestra que las necesidades formativas varían según el nivel y tipo de servicio. Sin embargo, hay ejes comunes que requieren atención prioritaria, como la implementación del Plan de Estudio 2022, el uso de tecnologías para la enseñanza, y estrategias para la atención a la diversidad. Esto sugiere la importancia de diseñar acciones de formación diferenciadas y contextualizadas para responder eficazmente a las necesidades de cada grupo de docentes.

Respecto al análisis de las necesidades formativas para el acompañamiento pedagógico, por nivel y tipo de servicio, se examinaron las respuestas relacionadas con el acompañamiento pedagógico, considerando las funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en distintos niveles y tipos de servicio.

De ello se encontró que en educación inicial y preescolar los directivos y asesores destacan la necesidad de formación en estrategias para fortalecer la autonomía de los docentes en la planificación y evaluación formativa. Se enfatiza la capacitación en acompañamiento socioemocional tanto para docentes como para estudiantes y se requiere formación en modelos de intervención para la enseñanza basada en el juego y el aprendizaje situado.

En educación primaria, se identifican necesidades en el seguimiento y retroalimentación de la práctica docente, con énfasis en la enseñanza de la lectoescritura y el pensamiento matemático, también hay demanda de estrategias para el análisis y uso de evidencias de aprendizaje con el propósito de mejorar la enseñanza. Además, se requiere formación en gestión y liderazgo pedagógico para la implementación del Plan de Estudio 2022.

Para secundaria general, técnica y telesecundaria la necesidad más mencionada es la formación en enfoques didácticos interdisciplinarios y proyectos integradores, además se requiere capacitación en acompañamiento en la evaluación formativa y retroalimentación efectiva y se destaca la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes para garantizar la coherencia pedagógica en el nivel de secundaria.

Para la educación indígena y multigrado, se enfatiza la necesidad de formación en acompañamiento pedagógico diferenciado, considerando la enseñanza en contextos multigrado y la educación intercultural bilingüe. Se requiere capacitación en el diseño de propuestas didácticas flexibles, así como estrategias para la formación docente en atención a la diversidad.

En el servicio de educación especial, los informantes mencionan la necesidad de fortalecer el acompañamiento en el diseño de ajustes razonables y adaptaciones curriculares. También se requiere capacitación en estrategias para orientar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas para la inclusión.

1.4.2 Organismos o instituciones

El Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, es el documento rector que reúne la visión, los valores y el contenido fundamental de la política pública para la transformación en Tamaulipas, como resultado de un ejercicio de consulta ciudadana y de democracia participativa, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo.

En particular en el Eje 2 Política Social para el Bienestar, se establecen las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos básicos de las y los tamaulipecos que mejoren su calidad de vida. Para contribuir a dicho fin, este eje incluye temáticas como educación, vivienda, salud, entre otras.

La educación es considerada como la base fundamental para disminuir desigualdades y formar ciudadanos con valores, conocimientos, habilidades y destrezas en un mundo

globalizado y cada vez más complejo y competitivo. El derecho a la educación tiene un marcado carácter social y humanista, como lo establece el artículo 3º constitucional, en el que también se reconocen a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.

Por lo anterior, en la siguiente tabla se incluyen algunas temáticas consideradas en la política social para el bienestar del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023-2028.

Tabla 15. Temáticas educativas identificadas en el PED 2023-2028.

Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028		
Eje 2. Política Social para el bienestar		
Marco Estratégico	Objetivo	Temáticas
Educación de calidad	Garantizar la cobertura y permanencia con equidad e inclusión en los diferentes tipos, niveles y modalidades del SEE.	Prevenir el abandono escolar en todos los niveles mediante un sistema de alerta temprana para garantizar la continuidad educativa, la transición entre niveles y la conclusión del trayecto educativo.
		Capacitación y apoyo para el personal docente que atiende a estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Garantizar la excelencia y pertinencia educativa.	Intervención educativa con un enfoque de educación inclusiva para fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales.
		Métodos y materiales de enseñanza a docentes, con el uso de recursos educativos digitales y audiovisuales que beneficie a las y los alumnos.
		Capacitación y formación permanente para la atención específica de las necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales.
		Práctica de la evaluación diagnóstica formativa, para el desarrollo integral de las y los alumnos.
		Colaboración entre directores y docentes para fortalecer los procesos de gestión y el trabajo colaborativo.
	Contribuir a garantizar el derecho a	Fortalecer la capacitación, actualización y certificación de personal docente en cultura física y deporte para mejorar el aprendizaje y la integración de la comunidad escolar.

	una formación integral	Fortalecer la capacitación socioemocional de las y los docentes, que les permita entender y encauzar mejor la formación de sus alumnas y alumnos.
		Fortalecer la práctica docente humanista, ética, cívica, práctica, de vinculación empresarial, deportiva, cultural y socioemocional en beneficio de la comunidad educativa.
		Enseñanza de las asignaturas transversales al currículo escolar, incluidas salud, deporte, cultura, arte, sostenibilidad, entre otras.
	Revalorizar a las maestras y los maestros a través de la capacitación y actualización docente para su desarrollo profesional.	Capacitar a las y los maestros en formación en las diferentes áreas del conocimiento, en congruencia con las orientaciones de la NEM.
		Formación, capacitación y actualización profesional a todos los actores involucrados en el proceso educativo, con énfasis en sus necesidades disciplinares.
		Impulsar las mejores prácticas pedagógicas, el intercambio académico, redes de aprendizaje y el desarrollo de proyectos colaborativos.
Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo	Impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.	Promover entre los asesores técnico pedagógicos y jefes de enseñanza de educación básica estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en ciencia y tecnología con enfoque humanista.
		Implementar cursos y talleres de formación continua dirigidos a docentes para la innovación de estrategias de enseñanza en CTI.
Impulso a las juventudes	Desarrollo de la cultura de paz y la ejecución eficaz de sus derechos humanos.	Cursos y talleres para la promoción de la cultura de paz y no violencia en ambientes familiares y educativos.
		Herramientas de apoyo a estudiantes para fortalecer el aprendizaje de asignaturas o temas educativos específicos.
	Disminución del rezago de estudiantes de secundaria a través del impulso de una educación incluyente.	Atención psicológica-educativa de estudiantes jóvenes que requieran métodos específicos o particulares para la adquisición y desarrollo del aprendizaje.
	Excelencia y pertinencia	Intervención educativa con un enfoque de educación inclusiva para fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales.

	educativa en todos los tipos, niveles y modalidades del SEE.	Capacitación docente, liderazgo pedagógico y directivo, que impacten en el desarrollo de competencias y aprendizajes de estudiantes, así como en las capacidades de gestión escolar.
--	--	--

El **Programa Sectorial de la Secretaría de Educación 2023-2028**, es el instrumento de las acciones de los actores socialmente relevantes para el Sistema Educativo Estatal de manera congruente y alineada para dar cumplimiento a los diferentes ordenamientos entre los que destacan el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 de Tamaulipas.

Este programa tiene como propósito transformar la educación en Tamaulipas bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), reorientando las acciones para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación con inclusión y equidad, excelencia, bienestar y un desarrollo humano integral. Establece también claridad sobre los objetivos, estrategias y líneas de acción orientadas al logro de los resultados plasmados en la Política Pública Educativa, Ciencia y Tecnología, definiendo el rumbo del quehacer educativo de los próximos años.

La planeación estratégica de este Programa considera la revalorización de las maestras y los maestros a través de la capacitación y actualización docente para su desarrollo profesional y hace suyos los objetivos, estrategias y líneas de acción del rubro educativo indicados en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

1.4.3. Resultados de evaluación de aprendizaje de alumnas y alumnos

Los aprendizajes fundamentales evaluados en “Tamaulipas Aprende” para tercer grado de primaria en lenguaje y comunicación fueron: segmenta las palabras en sílabas, conoce la escritura correcta de palabras con b, v, s y c, usa mayúsculas al inicio de oraciones y en nombres propios. Identifica verbos conjugados en pasado, reconoce el uso de verbos en infinitivo para dar indicaciones, emplea nexos para unir oraciones,

identifica oraciones que dan información específica, reconoce los pasos secuenciales en un diagrama, determina el título acorde a un texto dado, entiende el proceso que se expresa en un diagrama, reconoce el propósito principal de un texto expositivo, extrae la trama central en un relato corto, conoce estrategias para resumir información, diferencia entre una invitación, receta, poema o cuento, detecta el inicio, el conflicto y la solución en un texto narrativo, distingue las palabras que rimen en un poema, reconoce características de personajes a partir de sus acciones. Identifica palabras que indican causa y efecto, reconoce una imagen con su descripción escrita, completa un diagrama para ordenar información e infiere el significado de palabras a partir de un contexto.

En el mismo nivel y grado, para el caso de matemáticas, los aprendizajes fundamentales evaluados fueron: identifica figuras geométricas planas a partir de sus lados y simetría, selecciona la unidad de medida adecuada para medir un objeto, usa la regla para medir el tamaño de un objeto, estima el tamaño de un objeto al compararlo contra otro, estima la duración de suceso usando horas y minutos. Deduce series de figuras a partir de un patrón numérico, reconoce series con números enteros, reconoce series con números de tres dígitos, identifica números naturales hasta 10,000 a partir de su expresión escrita, establece relación entre números naturales mediante signos de desigualdad, escribe números naturales menores o iguales a 10 mil, usa fracciones para expresar relaciones, calcula la proporción entre dos números naturales, suma números naturales hasta llegar a millares, suma y resta números naturales hasta llegar a los millares, suma números naturales hasta llegar a centenas, resuelve restas con números naturales hasta las centenas. Multiplica números naturales hasta llegar a centenas, divide números naturales hasta llegar a centenas y determina la operación necesaria para resolver un problema.

Los alumnos de sexto grado de primaria fueron valorados en lenguaje y comunicación a partir de los siguientes aprendizajes esperados: divide en sílabas palabras con dos

vocales juntas, reconoce palabras con errores ortográficos en un texto, conoce la ortografía de palabras de la misma familia, acentúa palabras agudas, graves y esdrújulas, distingue nexos que mantienen la secuencia de ideas, utiliza nexos casuales, emplea adjetivos y adverbios en una narración, identifica adverbios y frases adverbiales modales, localiza información específica en textos simples, reconoce la secuencia de acciones en un texto narrativo, jerarquiza ideas para completar un cuadro sinóptico, selecciona el título que representa la idea central del texto, extrae la idea central de un texto informativo, ubica las ideas centrales de un texto breve, comprende el propósito de un texto, identifica la conclusión que se deriva de un argumento e identifica la voz narrativa de un texto, reconoce la secuencia lógica de un texto, completa esquemas, reconoce recursos literarios, detecta opiniones personales en textos informativos, distingue un hecho en un texto, relaciona un texto con la imagen que lo representa, infiere los sentimientos de los personajes en un relato, distingue relaciones de causa y efecto, localiza información implícita en un texto, identifica los acuerdos tomados en un debate y deduce el significado de palabras a partir de un contexto.

En el caso de matemáticas los aprendizajes esperados evaluados en sexto grado, fueron: identifica el número de lados, simetría y ángulos de una figura plana, distingue un prisma por sus aristas, vértices y caras, reconoce líneas rectas, paralelas y perpendiculares, distingue entre ángulos agudos, rectos y obtusos, convierte entre unidades de medidas de longitud, realiza conversiones entre unidades de medida de peso, convierte entre unidades de medida de volumen, detecta trayectoria de mapas o croquis, halla lugares en un croquis siguiendo instrucciones, ubica un punto sin coordenadas a partir de otro punto en un plano, localiza puntos en un plano según sus coordenadas, completa series numéricas a partir de una regla, reconoce la escritura textual de números naturales, ordena números de forma ascendente o descendente, identifica la representación gráfica de un número fraccionario, compara el valor de números con decimales, resuelve sumas con números naturales, resta con números

decimales, realiza sumas con números fraccionarios, soluciona problemas de multiplicación de números naturales. Divide números naturales hasta llegar a millares, multiplica números con decimales hasta llegar a centenas, resuelve problemas de reparto de objetos, encuentra la mediana estadística, calcula la moda estadística, soluciona problemas a partir de un conjunto de datos, reconoce los datos de origen de un gráfico, representa porcentajes en fracciones o decimales y resuelve problemas comparando cantidades.

Los aprendizajes fundamentales evaluados en Tamaulipas aprende para tercer grado de secundaria en lenguaje y comunicación fueron: emplea anexos para organizar un agrupamiento, infiere el significado de palabras con su contexto, reconocer recursos literarios en un contexto, localiza información explícita en un escrito, localiza información explícita en dos o más fragmentos, deduce información de varios fragmentos de un texto, identifica información implícita por el contexto de un texto, extrae la idea central de un texto, identifica el tema de un texto, comprende el propósito de un texto, infiere información en distintos formatos de un texto, distingue características de personajes por sus actitudes, relaciona información común entre escritos, infiere relación causal, reconoce argumentos que apoyan un hecho, contrasta similitudes y diferencias sobre un tema en diferentes textos, reconoce las preguntas relevantes que se alinean con el objetivo de un texto, formula preguntas para obtener información, enuncia la información esencial de un texto, reconoce el entorno en el que se desarrolla una narración, distingue ideas clave de acuerdo con el propósito del texto, recibe motivaciones de los personajes, valores e ideas, vincula un punto de vista y su justificación, organiza la secuencia de una argumentación, valora los argumentos que apoyan una afirmación.

En el mismo nivel y grado para el caso de matemáticas los aprendizajes fundamentales evaluados fueron: reconoce cuerpos tradicionales desde distintas perspectivas, reconoce características de cuerpos tridimensionales, identifica desarrollos planos de

cuerpos tridimensionales, calcula el área de figuras geométricas, calcula el volumen de cuerpos tridimensionales, reduce ángulos internos de triángulos, identifica la relación de ángulos internos de un triángulo, utiliza el teorema de Pitágoras para resolver problemas, resuelve sucesiones numéricas de una expresión cuadrática, resuelve problemas con el uso de tablas matemáticas, suma con números positivos y negativos, suma números decimales hasta llegar a milésimos, resuelve problemas que impliquen sumas de fracciones, resuelve problemas aplicando multiplicaciones de números enteros, multiplica con números decimales hasta llegar a millares, utiliza ecuaciones de primer grado para resolver problemas, soluciona ecuaciones de primer grado en dos incógnitas, resuelve ecuaciones de segundo grado, lee tablas y gráficos estadísticos, elige el gráfico que representa una ecuación, soluciona problemas de cálculo de porcentaje, soluciona problemas de proporcionalidad directa, resuelve problemas de proporcionalidad inversa y calcula el reporte de cantidades a partir de una proporción.

En la siguiente tabla se muestran los resultados para el nivel de logro: aprendizajes fundamentales, se han agrupado en este rubro aquellos que muestran un desarrollo satisfactorio con los de nivel apenas indispensable.

Tabla 16. Porcentaje de alumnos en el nivel de logro: Aprendizajes fundamentales (Tamaulipas Aprende 2023).

Primaria	Alumnos con aprendizajes fundamentales	
	Lenguaje y comunicación	Matemáticas
3º Tercer grado	16.9%	23.6%
6º Sexto grado	21.3%	15.4%
Secundaria		
3º Tercer grado	19.9%	12.4%

En promedio el 18.25% de las alumnas y alumnos evaluados en Tamaulipas aprende 2023 mostraron un desarrollo satisfactorio o con nivel apenas indispensable de los aprendizajes fundamentales del currículo, mientras que el 81.75% mostraron logros insuficientes lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo. Se

denota el más bajo porcentaje con los aprendizajes fundamentales de matemáticas en alumnas y alumnos de tercer grado de secundaria con un 12.4% mientras que el porcentaje más alto, 23.6% se observa también en matemáticas, pero en los alumnos de tercer grado de primaria.

Al no contar con la información correspondiente a los porcentajes de aciertos de los reactivos contenidos en las pruebas de Tamaulipas Aprende, se analizan los cuadernillos emitidos por la Subsecretaría de Planeación y de la Dirección de Evaluación dirigidos a estudiantes y docentes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria, bajo la lógica de fundamentarse en los aprendizajes imprescindibles de menor dominio, según los resultados obtenidos.

Tabla 17. Dominios y contenidos a fortalecer, Tamaulipas Aprende 2023.

Tamaulipas Aprende 2023	
Primaria, 3º Grado, Matemáticas	
Dominios	Contenidos
Sentido numérico y pensamiento algebraico.	Resolución de problemas simples y complejos, la aplicación del conocimiento, la comprensión y el uso del lenguaje matemático, el uso de las propiedades de los números y de sus operaciones, la estimación y comparación de longitudes, el reconocimiento de las propiedades y características de figuras geométricas planas.
Forma, espacio y medida.	
Primaria 3º Grado, Español	
Fortalecimiento de la comprensión lectora a través de la lectura y la escritura de diversos tipos de textos breves y de su comprensión para potenciar el desarrollo del razonamiento verbal y de las diversas habilidades cognitivas esenciales para la mejora del aprendizaje y el uso formal del lenguaje.	La identificación y el reconocimiento de información implícita y explícita en diversos tipos de texto, de la función o finalidad de sus elementos estructurales, conceptos y procedimientos de orden textual lingüísticos y literarios, así como el análisis de la producción lingüística, el uso de la convencionalidad del lenguaje escrito, la formulación de juicios valorativos, la cohesión y coherencia del contexto del texto.
Primaria, 6º Grado, Matemáticas	
Dominios	Contenidos
Forma, espacio y medida, manejo de la información, así como, sentido numérico y pensamiento algebraico.	Resolución de problemas simples y complejos, la aplicación del conocimiento, la comprensión y el uso del lenguaje matemático, el uso de las propiedades de los números y de sus operaciones, de habilidades para la búsqueda, organización y análisis de información, así como el reconocimiento de las propiedades y características de las figuras y cuerpos geométricos.
Primaria, 6º Grado, Español	

Localización de información, comprensión de lectura y conocimiento del lenguaje (Reflexión sobre la lengua).	Identificación y el reconocimiento de información implícita y explícita en diversos tipos de texto; de la función o finalidad de sus elementos estructurales, conceptos y procedimientos de orden textual lingüísticos y literarios, así como el análisis de la producción lingüística, el uso de la convencionalidad del lenguaje escrito, la formulación de juicios valorativos, la cohesión y coherencia del contexto del texto.
Secundaria, 3º Grado, Matemáticas	
Dominios	Contenidos
Sentido numérico y pensamiento algebraico, forma, espacio y medida y manejo de la información.	Resolución de problemas simples y complejos, la aplicación del conocimiento, la comprensión y el uso del lenguaje matemático, el uso de las propiedades de los números y sistemas de numeración (patrones y ecuaciones), de sus operaciones, de habilidades para la búsqueda, organización y análisis de información (incluyendo proporcionalidad, análisis, interpretación y representación de datos de tablas matemáticas), y el reconocimiento de las propiedades y características de las figuras y cuerpos geométricos.
Secundaria, 3º Grado, Español	
Localización de información, comprensión de lectura y conocimiento del lenguaje (Reflexión sobre la lengua).	Identificación y el reconocimiento de información implícita y explícita en diversos tipos de texto, de la función o finalidad de sus elementos estructurales, conceptos y procedimientos de orden textual lingüísticos y literarios, así como el análisis de la producción lingüística, el uso de la convencionalidad del lenguaje escrito, la formulación de juicios valorativos, la cohesión y coherencia del contexto del texto.

2. Definición de población a atender

Con base en el diagnóstico de la formación continua en Tamaulipas, en este apartado se habrá de definir al personal educativo a atender con la aplicación recurso Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico 2025 (PRODEP, Tipo Básico 2025), con recurso propio de la entidad, y/o por los equipos técnicos estatales.

Con base en el diagnóstico se deberá definir al personal educativo a atender con la aplicación de recursos PRODEP y con recursos propios de la entidad, identificando el nivel (inicial, preescolar, primaria y secundaria), función y etapa formativa (inserción o formación en servicio), así como tipo de servicio en que laboran.

Tabla 18. Retos diagnosticados alineados a las temáticas prioritarias y sus descriptores.

Línea temática	Descripción	Retos
<p>1. Plan de estudios: integración curricular</p>	<p>Refiere al cómo y para qué se articula el trabajo curricular desde una perspectiva interdisciplinar a partir de los Campos formativos y los Ejes articuladores, para alcanzar el Perfil de egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM. Esta línea considera las artes y experiencias estéticas.</p>	<p>Plan de Estudio 2022, la concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. (EDN2023). Integración curricular: vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso. (EDN2023) Integración de los ejes articuladores en los proyectos y vinculación de los ejes articuladores con los campos formativos. (EDN2023) Los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y la organización en Fases. (EDN2023) La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad. (EDN2023) Fortalecer la práctica docente humanista, ética, cívica, práctica, de vinculación empresarial, deportiva, cultural y socioemocional en beneficio de la comunidad educativa (PED) Métodos y técnicas de evaluación diagnóstica y formativa. (EDN2024) Diseño de estrategias didácticas basadas en metodologías sociocríticas. (EDN2024) Trabajo colaborativo con familias desde la corresponsabilidad. (EDN2024) Trabajo colegiado para lograr objetivos comunes. (EDN2024) Diseño de proyectos para la vinculación escuela-comunidad. (EDN2024) Estrategias para promover la participación de las familias en la escuela. (EDN2024)</p>
<p>2. Codiseño desde la NEM</p>	<p>Se centra en los procesos de construcción colectiva del programa analítico, la planeación didáctica y los procesos de evaluación formativa, donde se ejerce la autonomía profesional, tomando en cuenta los programas sintéticos, las</p>	<p>Habilidades fundamentales para codiseñar un programa analítico: la lectura, contextualización y problematización de la realidad. (EDN2023) Análisis del contexto socioeducativo. (EDN2023) Fortalecer el diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023) La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad. (EDN2023) Soluciones contextualizadas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado, como rasgos del liderazgo pedagógico (EDN2023)</p>

	necesidades de las alumnas y los alumnos, su contexto y las formas de organización escolar. Aquí se enfatiza en la educación multigrado.	Las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica, fortalecer el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (EDN2023) Práctica de la evaluación diagnóstica formativa, para el desarrollo integral de las y los alumnos. (PED2023) Diseño de proyectos para la vinculación escuela-comunidad. (EDN2024) Estrategias para promover la participación de las familias en la escuela. (EDN2024)
3. Vida Saludable	Aborda hábitos de alimentación saludable, actividad física, salud mental, habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales, y prevención de adicciones, fomentando el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, para la construcción de comunidades educativas saludables.	Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo. (EDN2023) Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023) Fortalecer la capacitación, actualización y certificación de personal docente en cultura física y deporte para mejorar el aprendizaje y la integración de la comunidad escolar. (PED) Enseñanza de las asignaturas transversales al currículo escolar, incluidas salud, deporte, cultura, arte, sostenibilidad, entre otras. (PED)
4. Metodologías de proyectos	Impulsa el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad, a través de diversas metodologías sociocríticas, los cuales emergen del análisis de la realidad y de las problemáticas identificadas, para incidir en la transformación de su contexto.	Diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos, vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (EDN2023) Formación en el Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario). (EDN2023) Aprendizaje basado en indagación (STEAM) como una metodología prioritaria para su formación. (EDN2023) Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo. (EDN2023) Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. (EDN2023)

		<p>Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023)</p> <p>La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad. (EDN2023)</p> <p>Las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica, fortalecer el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (EDN2023)</p> <p>Práctica de la evaluación diagnóstica formativa, para el desarrollo integral de las y los alumnos. (PED)</p> <p>Fortalecer la práctica docente humanista, ética, cívica, práctica, de vinculación empresarial, deportiva, cultural y socioemocional en beneficio de la comunidad educativa. (PED)</p> <p>Selección y organización de Proyectos de Aprendizaje considerando las fases de aprendizaje. (EDN2024)</p> <p>Diseño de proyectos para la vinculación escuela-comunidad. (EDN2024)</p> <p>Estrategias para promover la participación de las familias en la escuela. (EDN2024)</p>
<p>5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva</p>	<p>Favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para construir una vida democrática que fomente la justicia social, la cultura de paz, la igualdad de género y la sana convivencia escolar, garantizando igualdad de oportunidades y trato.</p>	<p>El acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar. (EDN2023)</p> <p>El manejo de tensión y estrés desde el autocuidado, como una habilidad emocional, la generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo), la empatía y asertividad como habilidades socioemocionales que necesitan fortalecer. (EDN2023)</p> <p>La equidad de género y derechos de niñas, niños y adolescentes, comunicación incluyente y no sexista, así como género y diversidad sexual en la educación, elementos vinculados a la igualdad de género. (EDN2023)</p> <p>El diseño de adaptaciones curriculares específicos para la disminución de las barreras de aprendizaje y participación, así como las características y tipos de barreras para el aprendizaje y participación (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales). (EDN2023)</p> <p>Prevenir el abandono escolar en todos los niveles mediante un sistema de alerta temprana para garantizar la continuidad educativa, la transición entre niveles y la conclusión del trayecto educativo. (PED)</p> <p>Capacitación y apoyo para el personal docente que atiende a estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. (PED)</p> <p>Intervención educativa con un enfoque de educación inclusiva para fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales. (PED)</p>

		Capacitación y formación permanente para la atención específica de las necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales. (PED)
6. Pensamiento científico y matemático en la NEM	Promueve el conocimiento de estrategias didácticas que favorecen la indagación, interpretación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana.	<p>Para matemáticas: Resolución de problemas simples y complejos, la aplicación del conocimiento, la comprensión y el uso del lenguaje matemático; el uso de las propiedades de los números y de sus operaciones; de habilidades para la búsqueda, organización y análisis de información, la estimación y comparación de longitudes, el reconocimiento de las propiedades y características de figuras geométricas planas y cuerpos geométricos. El uso de sistemas de numeración (patrones y ecuaciones), de sus operaciones, de habilidades para la búsqueda, organización y análisis de información (incluyendo proporcionalidad, análisis, interpretación y representación de datos de tablas matemáticas), y el reconocimiento de las propiedades y características de las figuras y cuerpos geométricos. (Tamaulipas Aprende).</p> <p>Campo formativo para profundizar en su formación: saberes y pensamiento científico. (EDN2023)</p> <p>Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje. (EDN2023)</p> <p>Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo. (EDN2023)</p> <p>Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. (EDN2023)</p> <p>Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023)</p> <p>Prevenir el abandono escolar en todos los niveles mediante un sistema de alerta temprana para garantizar la continuidad educativa, la transición entre niveles y la conclusión del trayecto educativo. (PED)</p> <p>Práctica de la evaluación diagnóstica formativa, para el desarrollo integral de las y los alumnos. (PED)</p>
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	Promueve el desarrollo de estrategias didácticas entre las maestras y los maestros, para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la literacidad crítica	<p>Lenguaje: Identificación y el reconocimiento de información implícita y explícita en diversos tipos de texto, de la función o finalidad de sus elementos estructurales, conceptos y procedimientos de orden textual lingüísticos y literarios, así como el análisis de la producción lingüística, el uso de la convencionalidad del lenguaje escrito, la formulación de juicios valorativos, la cohesión y coherencia del contexto del texto. (Tamaulipas Aprende)</p>

	<p>en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.</p>	<p>Campo formativo para profundizar en su formación: lenguajes. (EDN2023) Eje articulador que les permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura. (EDN2023) Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones como otro aspecto fundamental para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo. (EDN2023) Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023) Prevenir el abandono escolar en todos los niveles mediante un sistema de alerta temprana para garantizar la continuidad educativa, la transición entre niveles y la conclusión del trayecto educativo. (PED) Práctica de la evaluación diagnóstica formativa, para el desarrollo integral de las y los alumnos. (PED)</p>
<p>8. Hacia las comunidades de aprendizaje</p>	<p>Promueve la construcción y consolidación de colectivos docentes en comunidades de aprendizaje, sustentadas en el diálogo, la reflexión, la colaboración y la horizontalidad, para que las maestras y los maestros aprendan en conjunto a través de la relación tutora, los intereses comunes y la investigación para la toma de decisiones que los lleven a transformar sus prácticas educativas.</p>	<p>Fortalecer estrategias para la toma de decisiones colectiva, el trabajo colaborativo, para la reflexión de la práctica docente consideradas necesarias para el ejercicio de la autonomía profesional con una perspectiva crítica. (EDN2023) Tres ejes articuladores que les permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: inclusión, pensamiento crítico y apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura. (EDN2023) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones. (EDN2023) La vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad. (EDN2023) El acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar. (EDN2023) Soluciones contextualizadas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado, como rasgos del liderazgo pedagógico. (EDN2023) Las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica, fortalecer el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (EDN2023) Colaboración entre directores y docentes para fortalecer los procesos de gestión y el trabajo colaborativo. (PED)</p>

		Colaboración con pares en el colectivo docente. (EDN2024)
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal	Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes a fin de fortalecer la autonomía profesional, promover el trabajo horizontal, fomentar la vinculación con la comunidad, priorizar, los apoyos técnicos, didácticos para el adecuado desempeño de la función docente y favorecer las actividades pedagógicas.	<p>Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua. (EDN2023)</p> <p>El trabajo colaborativo y horizontal como un elemento relevante en la gestión escolar. (EDN2023)</p> <p>El acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar. (EDN2023)</p> <p>Soluciones contextualizadas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado, como rasgos del liderazgo pedagógico. (EDN2023)</p> <p>Las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y las herramientas digitales para la gestión pedagógica, fortalecer el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (EDN2023)</p> <p>Métodos y materiales de enseñanza a docentes, con el uso de recursos educativos digitales y audiovisuales que benefician a las y los alumnos. (PED)</p> <p>Colaboración entre directores y docentes para fortalecer los procesos de gestión y el trabajo colaborativo. (PED)</p> <p>Promoción de procesos de análisis y reflexión para la mejora de la práctica docente. (EDN2024)</p> <p>Identificación de retos, problemáticas y necesidades de formación docente. (EDN2024)</p> <p>Trabajo colegiado para lograr objetivos comunes. (EDN2024)</p> <p>Detonación de la reflexión y transformación de la práctica docente. (EDN2024)</p> <p>Autonomía profesional y necesidades de acompañamiento pedagógico. (EDN2024)</p> <p>Estrategias para promover espacios de diálogo pedagógico sobre contextos socioeducativos. (EDN2024)</p> <p>Orientación en la toma de decisiones sobre la participación de maestros en la formación continua. (EDN2024)</p> <p>Escucha y orientación de propuestas dentro del colectivo docente. (EDN2024)</p> <p>Desarrollo de ambientes de trabajo favorables y de confianza. (EDN2024)</p> <p>Planeación didáctica basada en metodologías sociocríticas y uso de libros de texto gratuitos. (EDN2024)</p>
10. Atención a la diversidad y las desigualdades	Impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades,	<p>Eje articulador que les permite atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad: inclusión.</p> <p>El acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos como un elemento clave en la gestión escolar. (EDN2023)</p>

	<p>cultural, social, sexual, para eliminar la discriminación y exclusión. Permite atender las necesidades y particularidades de las personas desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica. Promueve el uso de la tecnología como una herramienta para el aprendizaje y el fortalecimiento de la cultura digital.</p>	<p>El manejo de tensión y estrés desde el autocuidado, como una habilidad emocional, la generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo), la empatía y asertividad como habilidades socioemocionales que necesitan fortalecer. (EDN2023)</p> <p>La equidad de género y derechos de niñas, niños y adolescentes, comunicación incluyente y no sexista, así como género y diversidad sexual en la educación, elementos vinculados a la igualdad de género. (EDN2023)</p> <p>El diseño de adaptaciones curriculares específicos para la disminución de las barreras de aprendizaje y participación (BAP), así como las características y tipos de BAP, (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales). (EDN2023)</p> <p>Prevenir el abandono escolar en todos los niveles mediante un sistema de alerta temprana para garantizar la continuidad educativa, la transición entre niveles y la conclusión del trayecto educativo. (PED)</p> <p>Capacitación y apoyo para el personal docente que atiende a estudiantes que enfrentan BAP. (PED)</p> <p>Intervención educativa con un enfoque de educación inclusiva para fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales. (PED)</p> <p>Capacitación y formación permanente para la atención específica de las necesidades educativas de contexto, estudiantes con y sin discapacidad, problemas de bajo logro educativo y aspectos socioemocionales. (PED)</p> <p>Fortalecer la capacitación socioemocional de las y los docentes, que les permita entender y encauzar mejor la formación de sus alumnas y alumnos. (PED)</p> <p>Atención a la diversidad y rezago en el aprendizaje. (EDN2024)</p> <p>Acciones para evitar la indisciplina y problemas de conducta. (EDN2024)</p>
--	---	--

Se dará prioridad de atención a la población en contextos de vulnerabilidad, así como a la población que no ha participado en los dos ejercicios fiscales anteriores, por lo que se busca llegar de manera gradual a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica en la entidad.

Tabla 19. Meta PRODEP, Tipo Básico 2025, por figura y nivel educativo.

TIPO	POBLACIÓN	META PRODEP
DOCENTE	27,055	*
TÉCNICO DOCENTE	1,639	*
DOCENTE DE INGLÉS	1,919	*
DIRECCIÓN	2,590	*
SUPERVISIÓN	556	*
ATP	1,593	*
TOTAL	35,352	*

MODALIDAD	DOCENTES	META PRODEP
ESPECIAL FÍSICA	895	*
INGLÉS	1,919	*
ESPECIAL	1,637	*
INICIAL	133	*
PREESCOLAR	5,073	*
PRIMARIA	15,710	*
SECUNDARIA	9,985	*
TOTAL	33,473	*

Fuente: BD de la estadística 911, ciclo 2023-2024 (preliminar), *"cuando se cuente con la información correspondiente se actualizará la tabla".

3. Determinación de acciones de formación a implementar

La determinación de acciones de formación que habrán de fortalecer el desarrollo profesional de las maestras y maestros en la entidad se ha derivado del análisis de la formación continua plasmado en el diagnóstico de la presente Estrategia; se han identificado necesidades formativas, las cuales reflejan la importancia de una formación continua orientada a las condiciones reales del sistema educativo. Atender estas necesidades contribuirá a la mejora de la calidad educativa y a la reducción de brechas de aprendizaje en el estado.

La educación inicial es el primer peldaño en el proceso educativo y constituye la base para el desarrollo integral de los niños. Durante esta etapa, se sientan las bases del aprendizaje, estimulando habilidades cognitivas, emocionales y sociales que serán fundamentales a lo largo de su trayectoria escolar.

Los análisis realizados han puesto en evidencia que la evaluación formativa es uno de los aspectos más críticos dentro del proceso educativo en los niveles de educación inicial y preescolar. Se ha identificado que un gran número de docentes y agentes educativos reconoce la necesidad de incorporar estrategias más efectivas para valorar el aprendizaje infantil de manera integral.

En este sentido, las visitas de acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares han permitido identificar que una de las principales dificultades que enfrentan los agentes educativos es la aplicación de mecanismos adecuados para evaluar objetivamente el progreso de los niños en sus aprendizajes. Las supervisoras del nivel de educación inicial y preescolar han señalado que los docentes encuentran complicado diseñar estrategias que les permitan medir el desempeño de los niños, y además reflexionar sobre su propia práctica para mejorarla continuamente.

La falta de herramientas específicas para evaluar el aprendizaje infantil de manera objetiva y reflexiva limita el fortalecimiento de los procesos de enseñanza, impactando

negativamente en la formación de los niños, quienes requieren estrategias que promuevan su desarrollo integral.

Respecto a la Educación Especial en la Entidad se identificaron necesidades de formación en estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad, así como en el diseño e implementación de ajustes razonables y adaptaciones curriculares que permitan una educación inclusiva y equitativa. Asimismo, existe un gran interés en el uso de tecnologías de apoyo que faciliten la participación y el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo su autonomía y desarrollo integral. Las acciones de formación estarán orientadas a promover una educación especial basada en la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad con un enfoque centrado en el estudiante y en la construcción de entornos accesibles y favorecedores del aprendizaje.

Para atender las necesidades de formación de las figuras educativas en los niveles de preescolar y primaria, la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente en la entidad orientará la capacitación en metodologías inclusivas dirigidas a docentes que atienden a alumnos con barreras de aprendizaje, así como a alumnos migrantes, el desarrollo socioemocional, métodos y técnicas de evaluación diagnóstica y formativa, además se fortalecerá la autonomía de los docentes en la implementación de Plan de Estudios 2022 y NEM a través de la vinculación de los campos formativos, el codiseño y el programa analítico, así mismo, la gestión y el liderazgo de los supervisores y directores, con ello se permitirá mejorar la enseñanza y el aprendizaje en estos niveles educativos.

Respecto al nivel de Educación Secundaria, en sus tres modalidades (general, técnica y telesecundaria) partiendo del análisis de las opiniones de los docentes que laboran en dicho nivel, que convergen en la Encuesta de detección de necesidades de formación continua (EDNFC) 2023 y 2024, se identificaron los siguientes retos más demandantes en la práctica docente:

Que los docentes requieren el fortalecimiento de la enseñanza en disciplinas específicas, como matemáticas, ciencias y español; así como de las estrategias didácticas para la implementación de proyectos integradores y el enfoque interdisciplinario del Plan de Estudios 2022; para adaptarse a los desafíos tecnológicos actuales, mencionan la necesidad de formarse en el uso de tecnología educativa y recursos digitales.

Otra de las necesidades que se perciben, es en el ámbito del acompañamiento pedagógico, específicamente en los siguientes temas; resalta la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo entre pares para mejorar los aprendizajes de las y los adolescentes; y para atender el contexto multigrado, es necesario brindar el diseño de propuestas didácticas flexibles.

En el contexto de los Centros de Maestros y como parte fundamental de la implementación de los procesos de formación en el estado, se realiza un análisis integral de la situación actual de la formación continua en cada una de las áreas de influencia de los 23 Centros. Este análisis, enmarcado en el diseño de esta Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, considera los retos y necesidades identificados en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025, los resultados de pruebas de aprendizaje estatales, como Tamaulipas Aprende, y los datos obtenidos a través de encuestas de detección de necesidades aplicadas en los municipios donde operan los Centros de Maestros.

A partir de este análisis, se han identificado diversas necesidades formativas que reflejan los desafíos actuales en la implementación de la NEM. Entre ellas destacan la apropiación del nuevo Plan de Estudios, el fortalecimiento de estrategias didácticas basadas en metodologías activas, la evaluación formativa, la educación socioemocional y la construcción del programa analítico. Asimismo, se ha evidenciado una fuerte necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas innovadoras,

especialmente aquellas relacionadas con el aprendizaje basado en proyectos, la enseñanza de la lectura y escritura, y el desarrollo del pensamiento crítico.

Además, el análisis revela que el manejo de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa representa un reto para los docentes, quienes requieren fortalecer su capacidad de retroalimentación y seguimiento del aprendizaje. También se ha destacado la necesidad de formación en habilidades socioemocionales, ya que los docentes buscan estrategias para promover el bienestar de los estudiantes y gestionar la convivencia en el aula.

La detección de necesidades realizada por los Centros de Maestros ha permitido identificar no solo aspectos formativos relacionados con la implementación del nuevo modelo educativo, sino también diversas problemáticas sociales que impactan directamente en el rendimiento escolar. Entre ellas destacan las adicciones, el acoso escolar y el acoso sexual, fenómenos de origen multifactorial que encuentran en la escuela un espacio clave para su prevención y atención temprana.

Dado el compromiso del sector educativo con la sociedad, resulta fundamental abordar estas problemáticas desde un enfoque integral que contemple acciones preventivas, formativas y de acompañamiento. La escuela, como espacio de socialización y desarrollo, no solo tiene la responsabilidad de formar académicamente a los estudiantes, sino también de contribuir a su bienestar físico y emocional. En este sentido, los docentes y directivos requieren herramientas para identificar signos de alerta, intervenir de manera oportuna y canalizar adecuadamente los casos que lo requieran.

Por ello, es esencial fortalecer al personal educativo mediante acciones de formación que le permitan comprender en profundidad estas problemáticas y contar con estrategias efectivas para su prevención y abordaje dentro del marco de sus responsabilidades. La formación continua en estos temas no solo otorgará a los docentes herramientas para actuar de manera oportuna, sino que también contribuirá

a consolidar las escuelas como espacios seguros y propicios para el aprendizaje, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Tabla 20. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas

*Las acciones de formación con recurso PRODEP serán seleccionadas a partir de la Convocatoria para proponer acciones de formación, las cuales serán revisadas y validadas por el Comité Estatal de Formación Continua.

Nombre de la acción de formación o intervención formativa.	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente.	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo.	Modalidad de implementación.	Cantidad de población a atender.	Función del personal a formar.	Nivel educativo.	Tipo de servicio.	Tipo de organización.	Periodo de implementación.
Formación con recursos PRODEP (Indicar cuando corresponden al Anexo 13 del PEF).									
*									
Acciones de Formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal.									
TRAYECTO FORMATIVO PARA FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO II. IMPLEMENTACIÓN 2024-2025		CURSO	MIXTA	62	DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	PRIMARIA PREESCOLAR	MULTIGRADO MIGRANTE	GENERAL	ENERO A JUNIO 2025
AVENTURAS EN PAPEL: BASES PARA LA APROPIACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LECTURA ESCRITA		CURSO	MIXTA	202	DOCENTE	PREESCOLAR	EDUCACION ESPECIAL MIGRANTE	GENERAL INDIGENA	ENERO A JUNIO 2025
TRAYECTO FORMATIVO PARA FIGURAS DE		CURSO		226	DIRECCIÓN SUPERVISIÓN	PRIMARIA	MULTIGRADO MIGRANTE	GENERAL	

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES II. IMPLEMENTACIÓN 2024-2025			MIXTA		ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA				ENERO A JUNIO 2025
FORMACIÓN DE LÍDERES ESPECIALISTAS EN LENGUA		CURSO	MIXTA	62	DOCENTE TÉCNICO DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	PREESCOLAR PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL MULTIGRADO MIGRANTE	GENERAL	ENERO A JUNIO 2025
IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA		CURSO	MIXTA	36	DOCENTE DIRECCIÓN ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL TELESECUNDARIA	GENERAL	ENERO A JUNIO 2025
LIDERAZGO Y EMPOWERMENT		TALLER	MIXTA	150	DIRECTORES, SUPERVISORES, ATP Y JEFES DE SECTOR	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA Y TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN BÁSICA		DIPLOMADO	MIXTA	150	DOCENTES	PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA Y TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025

METODOLOGÍAS SOCIO CRÍTICAS DE LA NEM		TALLER	MIXTA	150	DOCENTES	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL Y TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
LA EVALUACIÓN FORMATIVA: HERRAMIENTA ESENCIAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.		CURSO	MIXTA	151	DOCENTE DIRECTIVO ATP SUPERVISOR	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
EL PROGRAMA ANALÍTICO, LA PLANEACIÓN Y EVALUACION FORMATIVA.RUTA PARA UNA PRACTICA DOCENTE EXITOSA		TALLER	MIXTA	150	DOCENTE DIRECTIVO ATP SUPERVISOR	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: EL DOCENTE EMOCIONALMENTE INTELIGENTE		TALLER	MIXTA	197	DOCENTES Y DIRECTORES	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LEO EN EL AULA DE EDUCACIÓN BÁSICA		TALLER	MIXTA	100	AGENTES EDUCATIVOS, DOCENTES Y ATP	INICIAL Y PREESCOLAR	GENERAL	MULTIGRADO Y MIGRANTE	ENERO A JUNIO DE 2024
EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN Y LA		TALLER	MIXTA	30	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE	INICIAL PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025

SANA CONVIVENCIA EN EL AULA					ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN	PRIMARIA Y SECUNDARIA			
EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y SU ARTICULACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA.		TALLER	A DISTANCIA	200	DOCENTES, ATP Y JEFES DE ENSEÑANZA,	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA Y ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PROPUESTA EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.		CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA	ENERO A JUNIO DE 2025
ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA METACOGNICIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA		TALLER	MIXTA	50	DOCENTES, ATP Y AGENTES EDUCATIVOS	INICIAL Y PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA	ENERO A JUNIO DE 2025
LOS MIGRANTES Y SU EDUCACIÓN. DESAFÍO DOCENTE.		CURSO	A DISTANCIA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025

					TÉCNICO PEDAGÓGICA				
ESTRATEGIAS PARA ATENDER A NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN		CURSO	A DISTANCIA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
MATEMÁTICAS CREATIVAS: INNOVANDO EN EL AULA		TALLER	A DISTANCIA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
TRABAJO COLABORATIVO POTENCIALIZANDO EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA		TALLER	A DISTANCIA	50	SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA EN GRUPOS MULTIGRADO EN SECUNDARIA		CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO E INDÍGENA	ENERO A JUNIO DE 2025
Acciones de formación de carácter nacional.									
PREESCOLAR Y LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS.		CURSO	A DISTANCIA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO	PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO 2025

					PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN				
IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA		CURSO	A DISTANCIA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL		ENERO A JUNIO 2025
EL PLAN DE ESTUDIO 2022 AL AULA: UNA RUTA METODOLÓGICA PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO		CURSO	A DISTANCIA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE		ENERO A JUNIO 2025
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES CON ENFOQUE FORMATIVO EN EL MARCO DE LA NEM		TALLER	A DISTANCIA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, MIGRANTE		ENERO A JUNIO 2025
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN,	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		ENERO A JUNIO 2025

					ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN				
CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOKTUBERS		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		ENERO A JUNIO 2025
DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN CINE		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		
DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN RADIO		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		
DOCENTES DIGITALES:		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO				

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN WEB					DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		
DOCENTES DIGITALES: VIDEOS INTERACTIVOS		TALLER	A DISTANCIA	20	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO		
INCLUSION EDUCATIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE MOVILIDAD		CURSO	MIXTA	502	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACION ESPECIAL MULTIGRADO INDIGENA MIGRANTE	GENERAL	ENERO A JUNIO 2025
DIPLOMADO VIDA SALUDABLE		DIPLOMADO	AUTOGESTIVO	300	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, ESPECIAL, MIGRANTE, TELESECUNDARIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES		CURSO	A DISTANCIA	120	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA Y TELESECUNDARIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025

PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL		CURSO	A DISTANCIA	120	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA,	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, ESPECIAL, MIGRANTE, TELESECUNDRIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROS ESCOLARES		CURSO	A DISTANCIA	120	DOCENTE DIRECCIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, ESPECIAL, MIGRANTE, TELESECUNDRIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN		TALLER	A DISTANCIA	120	DOCENTE DIRECCIÓN	PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, ESPECIAL, MIGRANTE, TELESECUNDRIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
LITERACIDAD CRÍTICA Y PEDAGOGÍA POR PROYECTOS DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA		DIPLOMADO	A DISTANCIA	120	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, ESPECIAL, MIGRANTE, TELESECUNDRIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS EN LA NEM EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		CURSO	A DISTANCIA		DOCENTES	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDRIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025

CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM		CURSO	A DISTANCIA		DOCENTES	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDRIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
TALLER DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL CAMPO FORMATIVO LENGUAJES		TALLER	PRESENCIAL Y MIXTA		DOCENTES	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDRIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE		CURSO	A DISTANCIA		DOCENTES	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDRIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA		CURSO	A DISTANCIA		DOCENTES	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDRIA	COMPLETA MULTIGRADO	ENERO A JUNIO DE 2025
PREESCOLAR Y LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS.		CURSO	A DISTANCIA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ENERO A JUNIO 2025

*Nota: al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse

4. Vinculación con el Comité Estatal de formación continua

El Comité Estatal de Formación Continua, se define como espacio de deliberación responsable de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica.

La valoración del diseño de las acciones de formación que realice el Comité Estatal se apegará a las líneas temáticas prioritarias establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025:

4.1. Líneas Temáticas prioritarias

En concordancia con las prioridades establecidas y para avanzar en la apropiación del Plan de Estudio 2022 y de la NEM, se han definido 10 líneas temáticas, que buscan fortalecer la formación continua de las maestras y los maestros que les permita transformar su práctica educativa y así lograr el máximo aprendizaje de NNA (Tabla 26).

La Autoridad educativa responsable de formación continua en la entidad diseñará e implementará acciones de formación que contemple estas líneas temáticas, considerando las particularidades de los diferentes niveles educativos (inicial, preescolar, primaria y secundaria), los tipos de servicio (general, técnica, indígena, especial, Centro de Atención Múltiple [CAM] y telesecundaria) y las funciones que realizan las maestras y los maestros.

Tabla 21. Líneas temáticas prioritarias

Líneas temáticas	Descripción
1. Plan de Estudio: integración curricular	Refiere al cómo y para qué se articula el trabajo curricular desde una perspectiva interdisciplinar a partir de los Campos formativos y los Ejes articuladores, para alcanzar el Perfil de

	egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM. Esta línea considera las artes y experiencias estéticas.
2. Codiseño desde la NEM	Se centra en los procesos de construcción colectiva del programa analítico, la planeación didáctica y los procesos de evaluación formativa, donde se ejerce la autonomía profesional, tomando en cuenta los programas sintéticos, las necesidades de las alumnas y los alumnos, su contexto y las formas de organización escolar. Aquí se enfatiza en la educación multigrado.
3. Vida saludable	Aborda hábitos de alimentación saludable, actividad física, salud mental, habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales, y prevención de adicciones, fomentando el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, para la construcción de comunidades educativas saludables.
4. Metodologías de proyectos	Impulsa el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad, a través de diversas metodologías sociocríticas, los cuales emergen del análisis de la realidad y de las problemáticas identificadas, para incidir en la transformación de su contexto.
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	Favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para construir una vida democrática que fomente la justicia social, la cultura de paz, la igualdad de género y la sana convivencia escolar, garantizando igualdad de oportunidades y trato.
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	Promueve el conocimiento de estrategias didácticas que favorecen la indagación, interpretación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana.
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	Promueve el desarrollo de estrategias didácticas entre las maestras y los maestros, para el fortalecimiento de la lectura,

	la escritura y la literacidad crítica en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Promueve la construcción y consolidación de colectivos docentes en comunidades de aprendizaje, sustentadas en el diálogo, la reflexión, la colaboración y la horizontalidad, para que las maestras y los maestros aprendan en conjunto a través de la relación tutora, los intereses comunes y la investigación para la toma de decisiones que los lleven a transformar sus prácticas educativas.
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal	Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes a fin de fortalecer la autonomía profesional, promover el trabajo horizontal, fomentar la vinculación con la comunidad, priorizar, los apoyos técnicos, didácticos para el adecuado desempeño de la función docente y favorecer las actividades pedagógicas.
10. Atención a la diversidad y las desigualdades	Impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades, cultural, social, sexual, para eliminar la discriminación y exclusión. Permite atender las necesidades y particularidades de las personas desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica. Promueve el uso de la tecnología como una herramienta para el aprendizaje y el fortalecimiento de la cultura digital.

4.2. Proceso de valoración del diseño de las acciones de formación

En este apartado, la Autoridad educativa responsable de formación continua, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Estatal de Formación Continua, define los tiempos y las actividades para llevar a cabo el proceso de valoración del diseño de las acciones de formación (convocatorias, recepción de propuestas, valoración, dictámenes), en coordinación con el Comité Estatal (Tabla 27).

Tabla 22. Plan Anual de Trabajo del Comité Estatal de Formación Continua.

Actividad	Responsable	Documento para el expediente del Comité	No. de sesión/Mes Programado	Pautas de organización	Aspectos a considerar
Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo	CEFC	Plan Anual de Trabajo Acta	Primera Sesión febrero	Envío a la secretaría técnica del CNFC 28 de febrero.	Se elabora una propuesta de Plan Anual de Trabajo, sobre la que el pleno del Comité Estatal realice observaciones y sugerencias previas a la primera sesión ordinaria, a fin de optimizar los tiempos y lograr su aprobación en la sesión prevista.
Valoración del diseño de acciones de formación de carácter estatal.	CEFC	Fichas Técnicas Acta	Abril	La documentación será conservada por la Secretaría Técnica	Se enviarán las F.T. a los integrantes del CEFC previo a la sesión para sugerencias y observaciones, a fin de optimizar los tiempos.
Emisión de la Convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación	CEFC/Secretaría Técnica	Convocatoria final	2025	Publicación por la SET	La Convocatoria se publicará en el portal de la Secretaría de Educación Tamaulipas.
Recepción de acciones de formación de las vertientes que diseñan e	CEFC/Secretaría Técnica	Materiales Fichas Técnicas	2025 Con base a las fechas establecidas	Las vertientes envían los materiales (digital y física)	Recibe los materiales la Dirección de Formación Continua y

implementan.			en la convocatoria		Actualización Docente.
Sesión ordinaria para valoración y dictaminación del diseño de las acciones de formación	CEFC/Secretaría Técnica	Ficha Técnica Dictamen de validación Acta	2025	La documentación será conservada por la Secretaría Técnica.	Previo a la Sesión los integrantes del CE podrán reunirse cuantas veces consideren necesario para revisar el diseño de las acciones de formación.
Comunicar al pleno del CE la operación y los resultados de la implementación de las acciones de formación de carácter nacional, estatal y con recurso PRODEP.	Secretaría Técnica	Acta	Diciembre	Última sesión del año la Secretaría Técnica da a conocer el resultado de la implementación de las acciones (taller, curso diplomado, etc)	Las actividades del Comité Estatal estarán coordinadas por el área responsable de formación continua.

5. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias

5.1 Estrategias de difusión

La difusión hace referencia a dar a conocer a las maestras y los maestros de Educación Básica por diversos mecanismos en todo el Estado y de manera oportuna las distintas opciones de formación autorizadas y registradas por la DGFCDD, emitidas por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, posibilitando el cumplimiento de su derecho a la formación.

La difusión tiene como objetivo el tratamiento y organización de la información, la promoción y la comunicación a los potenciales beneficiarios directos en las propuestas formativas de cada convocatoria, ya sean abiertas o cerradas, atendiendo a los elementos que la componen, como las acciones de formación e intervenciones formativas, QR para consultar información de las acciones de formación (propósitos, contenidos y características: la población a la que se atiende (docente, técnico docente, directivo, supervisor y asesor técnico pedagógico), nivel educativo, tipo de servicio y modalidad, considerando la diversidad de contextos y necesidades de formación), el tipo de dispositivos formativos, la carga horaria, modalidad e información de la sede. Asimismo, los requisitos para la inscripción, el procedimiento de inscripción y consideraciones generales.

La estrategia de difusión que se llevará a cabo a través de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, tiene la finalidad que todas las maestras y todos los maestros, hasta los de la comunidad más retirada, conozcan la convocatoria y tengan la oportunidad de inscribirse, por medio de las siguientes acciones que se realizarán antes de la emisión de las convocatorias y durante el periodo de registro:

- Diseño de convocatorias que contenga QR con las características de cada acción de formación.

- Envío de correos electrónicos a las figuras educativas de educación básica para dar promoción a la convocatoria que estará por publicarse.
- Publicación de convocatorias abiertas en la página web oficial de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- En caso de ser convocatorias cerradas, la difusión se realizará a través de los niveles educativos correspondientes y por vía correo electrónico personalizado a las figuras educativas convocadas.
- Diseño de banners oficiales para publicación en redes sociales, correos electrónicos, plataformas, etc.
- Publicación de las convocatorias en redes sociales oficiales y personales (Facebook, X, Instagram, Whatsapp).
- Publicación de banners oficiales en la Plataforma de Formación Continua y Actualización Docente, en el Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) y en la aplicación Mi Escuela.
- Difusión a través de la estructura educativa de la Secretaría de Educación de Tamaulipas por medio de oficios y reuniones institucionales.
- Difusión a Docentes, Técnicos Docentes, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Supervisores y Jefes de Sector durante eventos académicos y actos de difusión social, por ejemplo, las reuniones para las orientaciones de los Consejos Técnicos Escolares y Talleres Intensivos de Formación Continua.
- Envío de correos electrónicos a la totalidad de figuras educativas de educación básica dando a conocer las acciones de formación correspondientes a su función.
- Coordinar la difusión a través de los departamentos y los 23 Centros de Maestros que conforman la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, por medio de planes de acción que involucran compartir la oferta formativa 6en redes sociales personales, correo electrónico, reuniones con

directivos, diseño de banners, transmisión por radio, videos, visitas a escuelas, entre otros.

- Se realizará un informe detallado con las evidencias de las estrategias de difusión implementadas durante el presente año fiscal, para entregarlas a la DGFCCD, con base en las precisiones de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025, para efectos de seguimiento y transparencia.

5.2 Inscripción a las acciones de formación

En cuanto a los procesos de inscripción, la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente de Educación Básica cuenta con un sistema web situado en el siguiente enlace, ingresando sus credenciales de usuario y contraseña:

<https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>

El cual permite apoyar y facilitar el trámite a las maestras y maestros en sus procesos de registro e inscripción para la selección de la oferta formativa, acceso a los materiales de capacitación y generación de constancias al concluir exitosamente las acciones de formación.



ESTIMADO DOCENTE:

PARA INSCRIBIRTE A CUALQUIERA DE LOS CURSOS DE LA OFERTA FORMATIVA, DEBERÁS CREAR UNA CUENTA DE ACCESO AL SISTEMA A TRAVÉS DEL [MENÚ REGISTRO](#). DE LO CONTRARIO, SI YA CUENTAS CON TUS CREDENCIALES DE ACCESO, INGRESA AL SISTEMA A TRAVÉS DEL [MENÚ INICIAR SESIÓN](#). CONSULTA EL APARTADO CURSOS DISPONIBLES E INSCRIBETE AL CURSO DE TU ELECCIÓN.

PARA PODER LLEVAR A CABO EL CURSO DEBERÁS INSCRIBIRTE POR ESTA PLATAFORMA SIN EXCEPCIÓN, DE LO CONTRARIO NO PODRÁS SER EVALUADO Y SER ACREEDOR A LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN.

Teclado táctil

El registro se realiza en la página web <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> donde las maestras y maestros validan su CURP con el Registro Nacional de Población (RENAPO) quien se encarga de llevar un registro de todos los individuos que habitan el país y que se vincula con nuestra plataforma al momento de validar la CURP. Este registro se compone por diversos campos:

- CURP
- nombre (s)
- apellido paterno
- apellido materno
- RFC
- sexo
- edad
- estado de nacimiento
- municipio
- teléfono celular
- teléfono
- grado máximo de estudios
- especialidad
- municipio donde labora
- Clave de Centro de Trabajo (CCT)
- nivel educativo
- categoría de nivel educativo multigrado
- función
- ¿tiene un grupo del que esté a cargo?
- tipo de educación
- correo
- contraseña

Inicio de sesión form with fields for Correo and Contraseña, and buttons for Iniciar sesión and Recuperar contraseña.

¿Aún no tienes una cuenta? Regístrate ahora

Registration form with fields for CURP, Nombre (s), Apellido paterno, Apellido materno, RFC, Sexo, Edad, Estado de nacimiento, Municipio, Teléfono celular, Teléfono, Grado máximo de estudios, Especialidad, Municipio donde labora, Centro de Trabajo (CCT), Nivel educativo, Categoría de nivel educativo multigrado, Función, ¿Tiene un grupo del que este a cargo?, Tipo de educación, Correo, and Contraseña. Includes buttons for Registrar and Limpiar.

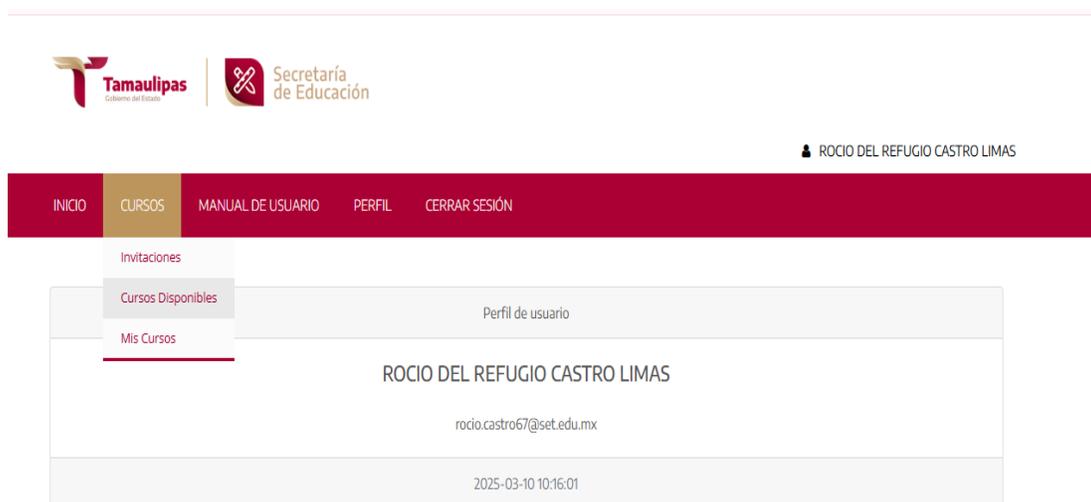
Este registro en plataforma nos permite almacenar la información generando una base de datos de las maestras y los maestros del estado, los datos están organizados de tal manera que permite realizar una búsqueda eficiente para la elaboración de informes, clasificación y categorización de los registros y requerimientos necesarios, esto

permite estar en condiciones de brindar información a diferentes instancias de la Secretaría de Educación del Estado y a la DGFCDD.

La inscripción de las maestras y maestros será mediante la página oficial de la Secretaría de Educación en Tamaulipas en donde se encuentra un apartado para ingresar en la liga <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>, en el cual podrá ver las acciones de formación disponibles.

Para realizar la inscripción a la oferta formativa, el docente accesa a la plataforma Formación Continua y Actualización Docente, ingresando sus credenciales (usuario y contraseña).

Las acciones formativas en la página web se calendarizan basadas en la convocatoria: la modalidad, función, nivel educativo, tipos de servicio y periodo de implementación, esto es con el fin de que el docente al ingresar a la página encuentre en el menú que despliega el apartado “cursos disponibles”, en donde se encontrarán las acciones según su función, nivel y modalidad, para realizar la inscripción a la acción formativa deseada, deberá pulsar en el botón inscripción.





Para la atención de dudas sobre el proceso de registro en plataforma e inscripción a las acciones de formación, se pone a disposición de las figuras educativas, la mesa de ayuda a través de:

Teléfono: 834 315 44 07

Correo electrónico: mesadeayuda.formacioncontinua@set.edu.mx

5.3 Emisión de constancias

Los mecanismos que se implementan en la Plataforma de la Dirección de Formación Continua en el enlace <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx> para la emisión de constancias de las maestras y los maestros que acrediten acciones de formación, ingresando en el menú, seleccionando el apartado “cursos”, elegir en el desplegado “mis cursos”, en el cual se encuentran las acciones de formación que han acreditado, en cada una de ellas se localiza un botón con la palabra “aprobado”, donde se descargan las constancias.

Las constancias que emita el estado contarán con los requisitos establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025:

- Nombre y logo de la autoridad educativa estatal.

- Nombre y firma de la Directora de Formación Continua.
- Nombre del participante.
- Nombre de la acción formativa.
- Tipo de formación.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Código QR y folio como medio de verificación.

Las constancias estarán disponibles para su descarga 20 días hábiles después de concluida la acción formativa como lo marcan las convocatorias.

La emisión de constancias con recurso PRODEP, será responsabilidad de las vertientes de participación que implementaron las acciones formativas, las cuales serán distribuidas y entregadas a las figuras educativas participantes, a través de los Centros de Maestros.

6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento

El seguimiento y acompañamiento de la formación continua de docentes es fundamental para garantizar que las acciones formativas respondan a las necesidades reales del magisterio y contribuyan a la mejora de su práctica pedagógica.

El seguimiento es un conjunto de orientaciones y recursos de apoyo continuo en el proceso de implementación de la formación continua de las maestras y los maestros.

Para ello, se realizan diversas acciones de seguimiento respecto a la comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad:

- Vincular a los centros de maestros para proponer u operar las acciones de formación.
- Involucrar a las diversas instancias y niveles educativos para identificar las necesidades de formación de las maestras y maestros.
- Involucrar a los jefes de sector y/o supervisores para que difundan la formación disponible.
- Utilizar los medios de difusión oficiales y extraoficiales permitidos en la entidad, para promover las propuestas de formación.

Para garantizar el adecuado seguimiento de la formación, es imprescindible la comunicación efectiva entre la Dirección de Formación Continua y las vertientes de participación, a través de correo electrónico, grupos de mensajería, reuniones virtuales, plataformas institucionales, permitiendo un flujo constante de información sobre el avance de la formación.

Asimismo, se llevarán a cabo reuniones periódicas de seguimiento (presenciales o virtuales) con los coordinadores académicos de las vertientes de participación para:

- Evaluar el desarrollo de la formación.
- Identificar logros y áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las incidencias o dificultades reportadas.

Además, se implementará una verificación de materiales y recursos para revisar que las guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales utilizados en la formación sean coherentes con lo aprobado por el Comité Estatal de Formación Continua.

También se solicitará a las vertientes de participación la integración de un portafolio de evidencias que respalde el proceso formativo. Este portafolio debe incluir:

- Listas de asistencia.
- Fotografías de sesiones y actividades.
- Muestras de productos elaborados por los participantes.
- Reportes cualitativos sobre el impacto de la formación.

En cuanto al seguimiento y acompañamiento en la implementación de la formación continua, requiere estrategias que garanticen la participación y el desarrollo óptimo de las sesiones, es fundamental monitorear la asistencia de las maestras y los maestros en las sedes de formación, registrando su participación y analizando posibles patrones de inasistencia con el propósito de diseñar estrategias que fomenten un mayor compromiso.

De igual manera, la observación del desarrollo de las sesiones, ya sean presenciales, mixtas o a distancia, contribuye a evaluar la calidad de la formación, por lo que se desarrollarán observaciones sistemáticas que posibilite identificar aspectos susceptibles de mejora.

Para asegurar el acceso a la información y resolver dudas académicas y técnicas de las figuras educativas, se establecen mesas de ayuda por parte de las vertientes de participación de manera permanente, que brinden asistencia en temas relacionados con los contenidos de la formación y el funcionamiento de las plataformas digitales.

La valoración de las acciones de formación permitirá conocer las percepciones de las maestras y maestros sobre el desarrollo de las mismas, por lo que se aplicará una

encuesta de valoración al finalizar cada acción formativa para recopilar las opiniones de los participantes acerca del diseño y la implementación de la oferta formativa, proporcionando insumos clave para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad del servicio. De este modo, se contribuirá al fortalecimiento de la efectividad de las formaciones, orientadas siempre hacia la excelencia.

Con el fin de favorecer la eficiencia terminal, la solicitud de inscripción será revisada y validada, dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado en la formación previamente o a quienes habiendo participado la han concluido.

El acompañamiento será basado en las estrategias de comunicación que brinde el facilitador de manera oportuna y personalizada para evitar la deserción.

7. Rendición de cuentas

La Contraloría Social es un mecanismo de participación ciudadana, en el que los beneficiarios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, normado por las Reglas de Operación para el ejercicio 2025, puedan verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación y manejo del recurso otorgado por el mismo Programa, el cual busca contribuir al fortalecimiento del perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal educativo de Educación Básica, logrando una actualización integral de magisterio, orientado en mejorar la excelencia educativa y en la formación de los docentes para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI, enfocado en la inclusión y diversidad, desarrollo de habilidades socioemocionales, aprovechamiento de las tecnologías digitales, revalorizando el rol del docente, impulsando una formación ética, profesional y humanista.

La Contraloría Social es un proceso que contribuye a la transparencia y rendición de cuentas respecto al uso de recursos en los servicios educativos que otorga el PRODEP Tipo Básico 2025, para el desarrollo de los distintos tipos de formación.

Es una obligación y un compromiso que fortalece el desarrollo social, mismo que es regulado por las Reglas de Operación del Programa, el cual establece la participación de la población objetivo en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones.

En atención a las reglas de operación, numeral 7.2, se integrarán dos Comités de Contraloría Social de carácter estatal, así como una estrategia para asegurar la participación de los beneficiarios.

Los Comités de Contraloría Social (CCS) a constituir serán integrados con la comunidad de educación básica que hayan sido beneficiados de los servicios de formación continua, o que estén inscritos en las acciones de formación y, que de forma voluntaria, deseen ser parte del Comité, atendiendo su conformación con equidad de género,

siendo estos docentes, con diferentes perfiles, con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección, de supervisión, participantes de las distintas opciones formativas para el desarrollo profesional docente.

La Contraloría Social utiliza un instrumento que define la participación de los beneficiarios del PRODEP, en actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia, así como la correcta aplicación de los recursos asignados, para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios, asociado al cumplimiento de las metas y acciones comprometidas, contempladas como: convocatoria difusión para la integración de los Comités, constitución de los Comités y capacitación de los mismos.

Una vez conformados los Comités, se celebrarán reuniones de seguimiento y difusión de la Contraloría Social, para llevar a cabo la integración y verificación de las acciones, contando con un Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), en el cual se registran las metas y el seguimiento de las acciones, entre las cuales se encuentran:

- Designación o ratificación de un enlace.
- Asistencia del enlace a la capacitación que realice la DGFCD.
- Elaboración del Programa Estatal de Contraloría Social.
- Difusión de la Contraloría Social entre los beneficiarios del Programa.
- Constitución de dos Comités de Contraloría Social.
- Brindar capacitación en la entidad en torno a la Contraloría Social.
- Seguimiento al desarrollo de las sesiones del Comité de Contraloría Social.
- Atención, recepción y, en su caso, canalización de las quejas, denuncias y sugerencias de los beneficiarios.
- Elaboración de informes.
- Captura en el SICS de la información del desarrollo de la Contraloría Social en la entidad.

Es menester señalar que, aunado a las actividades mencionadas, se trabaja en colaboración con el Enlace de Contraloría Social Estatal, para el diseño del Programa

Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2025, integrado por actividades de planeación, promoción (difusión y capacitación) y seguimiento.

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del Programa, los beneficiarios, la comunidad educativa, así como los Comités de Contraloría Social, podrán presentar quejas, denuncias y sugerencias en los buzones instalados en los 23 Centros de Maestros del Estado y en la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, así como el acceso a mecanismos en línea a través de:

Portal web: <https://goo.su/qxz79NP>

Correo electrónico: prodep.contraloriasocial@set.edu.mx

Teléfono 8343154407.

Estos mecanismos permiten contar con información sobre las condiciones en que se desarrolla la oferta formativa, reportes estadísticos, informes cualitativos y otras formas de brindar transparencia, a fin de garantizar el derecho ciudadano al acceso a la información pública.

Una vez ejecutado el recurso, corresponde la integración y entrega del informe final de acciones del CCS y reporte en el Sistema Informático de la Contraloría Social, entre otros mecanismos, mismos que favorecen la transparencia y la rendición de cuentas.

Otro proceso de rendición de cuentas, son los reportes trimestrales del avance físico financiero, se deben requisitar y enviar a la DGFCDD a más tardar 15 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre.

Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497424/ley-gral-carrera-maestros.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación*. Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/hfTy8A1QqI-DISPOSICIONES_GENERALES_2024.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Estrategia Nacional de Formación Continua 2024*. Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. <https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/XfjwTUaPYX-ENFC%202024.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (29 de diciembre de 2023). *Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024*. Diario Oficial de la Federación. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/03/RO%20PRODEP%202024_sl.pdf

Vo.Bo.



Tamaulipas
Secretaría
de Educación
Dirección de Formación
Continua y Actualización
Docente



DRA. OLGA YANETH REYES GARCÍA

DIRECTORA DE FORMACIÓN CONTINUA Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE